

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.511 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 21 de setiembre de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 — Tel. 16271

A OFICIALES DE LA MARINA DAN NUEVO DESTINO

Fueron absueltos por el tribunal militar

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Veintidós oficiales superiores jefes y oficiales de la Marina de Guerra, recibieron nuevo destino, luego de haber fallado, el Tribunal Superior de las Fuerzas Armadas, en el sentido de que "no habían cometido delitos por los sucesos acaecidos el 2 de abril pasado.

La nómina completa de esos miembros de la Marina de Guerra es la que a continuación se menciona: capitanes de fragata: Héctor Manuel Marrero, Juan Bernardo Torti, Pablo Roberto Manassero, Juan Antonio Valente y Roberto Sommariva; capitanes de navío: Agustín César Ledesma, César Reginaldo Dennehy, Héctor Ismael Cordero y Raúl José Pello; capitanes de corbeta: Carlos José M. Sagustume, Alberto Martín, Julio César Moreno, Juan Eduardo Rawson y Edgardo Jorge Aguirre; tenientes de fragata: Guillermo R. Testorelli, Orlando E. Bolognani y Jorge L. Tarallo; teniente de corbeta Luis César Vázquez, y guardiamarinas: Mario E. Massolo, Juan Carlos Ardalla Alesina y Américo A. Vicesu.

Habrá un acto en un instituto del Ejército

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Será conmemorado el 59o. aniversario de la iniciación de los estudios técnicos en el Ejército. Con tal motivo la Escuela Superior Técnica el lunes próximo realizará diversos actos.

Darán comienzo a las 10.30 con la recepción y presentación de las autoridades especialmente invitadas. Seguidamente se ejecutará el Himno Nacional, a cuyo término será oficiada una misa de campaña.

Luego el director del instituto, coronel Gonzalo Gómez, pronunciará un discurso. Posteriormente serán depositadas ofrendas florales ante los bustos de los generales Manuel Savio y José Félix Uriburu, existentes en el hall del primer piso del edificio.

Mañana viajará a S. del Estero el presidente

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Guido, viajará mañana a Santiago del Estero para dejar inaugurado un hospital de niños en esa ciudad y luego seguirá a Tucumán, donde el lunes presidirá los actos que se efectuarán para evocar la batalla que lleva su nombre y de la que se cumplirán 151 años.

El Dr. Guido, que irá acompañado de una reducida comitiva, hará el viaje por vía aérea, reiterándose que el 5 de octubre se trasladará a Viedma, Río Negro, para asistir a la inauguración del frigorífico modelo de la Corporación Argentina de Carnes.

Anoche, el presidente y su esposa, agasajaron a los ministros y secretarios de Estado y sus respectivas señoras, en la residencia de Olivos donde se sirvió una cena. El Dr. Guido ofreció la recepción con motivo de finalizar próximamente su mandato.

Declaran a Guido huésped de honor

SANTIAGO DEL ESTERO, 21 (UPI). — La intervención federal dictó un decreto declarando huésped de honor al presidente de la Nación Dr. José María Guido, que llegará mañana en visita oficial para dejar inaugurado un hospital de niños en esta ciudad, en ceremonia a realizarse pasado mañana.

Con motivo de la visita presidencial, también ha sido decretado asueto administrativo para el lunes próximo.

El Dr. Guido agasajó a sus colaboradores

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. José María Guido, agasajó este mediodía con un almuerzo criollo al personal y colaboradores de la Casa de Gobierno.

Tuvo lugar en la residencia de Olivos y este agasajo, que transcurrió en un amable ambiente, constituyó otro acto del primer mandatario destinado a despedirse de quienes lo secundaron en su acción de gobierno, con motivo de su próximo alejamiento con la asunción de las autoridades constitucionales elegidas el 7 de julio.

La celebración en Bs. Aires del "Día de la Primavera"

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La primavera en esta capital se ha iniciado con un día de cielo claro, sol brillante y temperatura agradable, soplando por la mañana una brisa suave.

Las principales avenidas de la ciudad, por iniciativa de las entidades privadas que reunen al vecindario y comerciantes, amanecieron engalanadas para los festejos. Una de ellas, la tradicional avenida Santa Fe, fue escenario, durante la tarde, de un desfile de modelos y carruajes, como ocurre todos los años.

Anoche, en la avenida Corrientes se anticipó la celebración. La presencia de una comparsa brasileña dio colorido con sus bailes y música carioca, mientras quedaba habilitada la nueva iluminación de la arteria más porteña de Buenos Aires. Numeroso público recorrió la avenida, poniéndose una nota inusitada de optimismo y alegría.

Y como ocurre tradicionalmente, hoy también, desde temprano, se vio en las estaciones ferroviarias una verdadera multitud de jóvenes que se disponían a salir hacia zonas del Gran Buenos Aires, para realizar el clásico pic-nic de primavera.

Las magníficas condiciones del tiempo, este año, se prestaron para que en Buenos Aires la celebración del comienzo de la primavera fuese realmente entusiasta.

FUE LEVANTADO EL ESTADO DE SITIO

El decreto fue firmado por el jefe del Estado y la medida rige a partir de la cero de hoy

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En la Argentina, desde la cero hora de hoy, la ciudadanía tiene nuevamente el libre ejercicio de las garantías individuales, que estaba interrumpido desde hacía 4 años, 10 meses y 10 días. Desde ese momento tuvo vigencia el decreto del Poder Ejecutivo dictado en la víspera, con el No. 7.897, por el cual fue levantado el estado de sitio.

Es decir que otra vez rigen plenamente los derechos individuales que prevé la Constitución Nacional.

El estado de sitio impuesto por ley del 11 de diciembre de 1958, a pocos meses de asumir el gobierno el Dr. Arturo Frondizi, estuvo en vigor desde entonces, pues al finalizar el plazo que había dispuesto esa ley, el Poder Ejecutivo dictó un decreto manteniendo su vigencia.

Esta medida de excepción que incluye la Constitución, prácticamente se mantuvo en la República con breves espacios de interrupción, desde el 6 de setiembre de 1930. Hasta entonces, desde 1910, o sea durante veinte años, en el país hubo plena vigencia de las leyes. Durante el régimen peronista desde 1951 hasta su derrocamiento, en setiembre de 1955, fue reemplazado por lo que se llamó el estado de guerra interno que tenía los mismos efectos con el agregado de la aplicación de disposiciones de carácter militar.

El gobierno al levantar el estado de sitio (la Constitución lo prevé para los casos de conmoción interior o de ataque exterior) sostiene en sus fundamentos que "los acontecimientos que se sucedieron desde la promulgación de dicha ley (14785) justificaron hasta la fecha el mantenimiento del excepcional recurso constitucional a fin de resguardar la existencia de las instituciones fundamentales del Estado y los derechos y seguridad de los habitantes", agregando que al presente se pueden considerar superadas las difíciles circunstancias aludidas como fruto en particular del proceso electoral cumplido y que culminará el próximo 12 de octubre con la asunción de las autoridades elegidas por el pueblo".

Y afirma el Poder Ejecutivo en su decreto de la víspera: "Que recuperada la paz social y disipadas las tensiones políticas que ensombrecieron a la comunidad corresponde restablecer la plena vigencia de los derechos y garantías constitucionales, cuya limitación sólo se justifica en situaciones de verdadera excepción en las que hoy felizmente no se encuentra la República".

Esta medida del gobieno completa el cuadro de regularización constitucional iniciado con el proceso electoral y que culminará el 12 de octubre con la toma del poder por parte de las nuevas autoridades elegidas el 7 de julio. Con ella también se completa el clima de convivencia indispensable para iniciar la tarea de la reconstrucción nacional.

Opinión del Dr. Perette

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Luego de la entrevista que mantuvo con el Dr. Illia, el Dr. Carlos Perette fue consultado por los periodistas, que le pidieron su opinión sobre el levantamiento del estado de sitio. Señaló al respecto que ese acto "fue un constante reclamo que el radicalismo del pueblo ha formulado y entiende que obedece al propósito de contribuir a la pacificación nacional".

Siguió diciendo que "todo cuanto hace a la pacificación nacional ha movido siempre nuestra inquietud y nuestra preocupación, como lo demuestra, además, el hecho de haber reclamado una amnistía integral".

Por otra parte, estimó que los detenidos Conintes deben recobrar inmediatamente su libertad, expresando que no creía que "haya motivos especiales para que no ocurra así. Lo que creo es que hay un enfoque equivocado".

SEIS AVIADORES DE SUECIA PERECIERON EN 3 ACCIDENTES

ESTOCOLMO, 21 (UPI). — Tres aviones suecos a reacción sufrieron sendos accidentes en los que perecieron seis aviadores.

El primero de ellos se estrelló ayer por la mañana al oeste de Estocolmo, en una espesa niebla. Piloto y copiloto perecieron.

El segundo accidente tuvo lugar dos horas más tarde en la provincia meridional de Bleking durante un vuelo de instrucción. El aparato se hallaba a punto de aterrizar cuando tropezó con una piedra que había en la pista y los neumáticos lo hicieron rebotar, yendo a caer en un campo vecino. Sus dos tripulantes murieron.

El tercer aparato participaba en un ejercicio de aviación en que se simulaba un ataque de proyectiles autodirigidos, cuando en medio de una maniobra rozó la superficie de un lago, se volcó y aparentemente se hundió con los dos hombres que lo ocupaban.

Preocupa a E.U. la situación en Vietnam del Sur

McNamara y Taylor viajarán a ese país

NEWPORT (Rhode Island), 21 (UPI). — El presidente John F. Kennedy dio hoy instrucciones al secretario de Defensa, Robert S. McNamara, y al jefe del estado mayor conjunto, general Maxwell D. Taylor, para que partan urgentemente hacia Vietnam del Sur con el objeto de pasar revista al esfuerzo militar que se está llevando a cabo allí contra los comunistas.

El viaje a Vietnam de McNamara y Taylor fue anunciado por el secretario de prensa de la Casa Blanca Pierre Salinger.

"Después de haber consultado con el embajador Henry Cabot Lodge —dijo Salinger— el presidente les ha pedido al secretario McNamara y al general Taylor que se dirijan a Vietnam. El presidente y el embajador Lodge creen que en la actual situación será útil que el secretario McNamara y el general Taylor vasen revista al esfuerzo militar contra el Vietcong comunista".

Tanto McNamara como Taylor estuvieron en Vietnam el año pasado. La decisión de enviarles nuevamente a esa conturbada zona del sudeste de Asia se produjo luego de prolongadas consultas entre los más altos funcionarios del gobierno de Kennedy.

FORMAL PROTESTA DEL SOVIET ANTE CHINA

La declaración del gobierno es publicada por el diario "Izvestia", órgano oficial de la URSS

MOSCU, 21 (UPI). — El gobierno soviético acusó esta noche a China comunista de haber violado su frontera unas 5.000 veces desde 1960 con el objeto de establecer bases para reclamar territorio soviético que alega perteneció a China.

La acusación fue hecha en la segunda entrega de una declaración soviética sobre cuestiones chino-soviéticas que fue publicada por el diario gubernamental "Izvestia".

La declaración dice que los pescadores chinos han estado cazando furtivamente en islas soviéticas en la zona del río Amur, y que rehusaron partir cuando los guardias fronterizos soviéticos se lo ordenaron, basados en que el territorio pertenecía a China.

Manifiesta la declaración que el gobierno soviético ha pedido repetidamente a los chinos que concierten la realización de consultas para determinar la señalación de ciertas partes de la frontera, con vistas a evitar malentendidos, pero que los chinos han rehusado negociar y siguen violando la frontera.

Nueva advertencia de Rusia a China

MOSCU, 21 (UPI). — La Unión Soviética acusó virtualmente a China comunista de tratar de adquirir armas atómicas para emplearlas como chantaje que obligue a los latinoamericanos y a los asiáticos y africanos a aceptar el liderazgo de Pekín.

En una declaración el Kremlin advirtió también aparentemente a los chinos que no se cree obligado a cumplir la alianza militar que concretó en 1950 con China comunista.

Al mismo tiempo el gobierno soviético se burla de los chinos por tratar de conseguir las armas atómicas a "cualquier costo" y renglón seguido se vanagloria de su superioridad sobre los occidentales en las armas nucleares que requieren pruebas de explosión sobre la superficie.

La declaración del gobierno soviético dice que los líderes chinos "han desarrollado una especie de objetivos e intereses especiales que no pueden ser apoyados por la fuerza militar del campo socialista".

Los observadores occidentales suponen que la Unión Soviética podría referirse al conflicto fronterizo de China comunista con la India, el que provocó un ataque del Kremlin contra Pekín a comienzos de esta misma semana.

La declaración soviética, cuya segunda parte se dará a publicidad mañana, implica que los chinos están tratando de aumentar su poderío militar con propósitos agresivos y de intimidación.

"Es imposible estar de acuerdo con los planes para perfeccionar armas nucleares con el objeto de aumentar su influencia en el Asia, Africa y América latina, o de crearse una posición de fuerza en asuntos internacionales, o para aumentar la tensión internacional con la política exterior pacífica de los países del sistema socialista", afirma la declaración.

"Seremos francos: no nos agradará pensar que la República Popular China está guiada por esos motivos".

Anoche la Unión Soviética replicó a un fuerte ataque chino sobre el tratado de proscripción de las pruebas nucleares y acusó a Pekín de tratar de desacreditar al Kremlin. Los soviéticos afirmaron que los chinos han lanzado una campaña de propaganda que "ya no es compatible con una discusión de camaradas entre comunistas".

La declaración del gobierno dice que la campaña es "el acto de personas que se han fijado como objetivo desacreditar a cualquier costo al Partido Comunista soviético y a la Unión Soviética, dividir al movimiento comunista y minar la unidad de las fuerzas antimperialista".

Han fracasado las cosechas en Polonia

VARSOVIA, 21 (UPI). — Polonia comunista aumentó considerablemente los precios del vodka, productos lácteos y otros artículos después que las amas de casa iniciaron compras de acaparamiento ante los rumores de inminentes aumentos de precios.

Los aumentos oscilan entre un 15 por ciento para el vodka y vino y el cien por ciento para los fósforos de madera. Fueron anunciados en los diarios y por radiotelefonía.

Pero como ya circulaban rumores sobre los planes del gobierno, las amas de casa inundaron los almacenes y compraron la mayor cantidad posible de los productos cuyo aumento de precio se preveía, principalmente harina y azúcar, pero ninguno de ellos figura en la lista.

La agencia oficial Pap informó que el motivo principal de los aumentos lo constituye la cosecha desfavorable. El líder comunista Wladislaw Gomulka pronunció un discurso ante 70 mil campesinos y admitió la mala cosecha de este año.

Agregó que se aumentará en diez centavos el precio pagado a los campesinos por la leche, pero no indicó que los precios al consumidor de los productos lácteos aumentarían un 20 por ciento que es lo que ocurrió.

El gobierno también anunció que la leche a pesar del aumento de precio, tendrá medio por ciento menos de contenido de crema.

Dijo que los precios del vodka y vinos fueron aumentados 15 por ciento "para reducir el alcoholismo entre el público polaco". El vodka bebida popular favorita de los trabajadores, ahora costará el equivalente de 3.52 dólares por cuarto de litro.

Es el segundo aumento de precios a los consumidores polacos en lo que va del año. En la primavera pasada el gobierno aumentó en casi el cien por ciento el costo del gas y la electricidad.

LA REANUDACIÓN DEL C. ECUMÉNICO

Serán simplificadas las ceremonias que se cumplirán en San Pedro

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (UPI). — El Papa Paulo VI ha simplificado las ceremonias con que se inaugurará la segunda sesión del Concilio Ecuménico, el 29 del corriente en la basílica de San Pedro.

El comienzo del primer período de sesiones del Concilio, el año pasado, dio motivo a la realización de una de las procesiones religiosas más espectaculares en la historia de Roma.

Aproximadamente 2.700 cardenales, patriarcas, arzobispos y obispos precedidos por 3.000 sacerdotes romanos, marcharon en solemne y vistosa procesión por entre la multitud que llenaba la plaza de San Pedro para ocupar sus sitiales en el salón del Concilio en la basílica de San Pedro.

En esta ocasión no habrá procesión fuera de la basílica. Los padres de la Iglesia se pondrán sus vestimentas en el palacio del Vaticano y luego se dirigirán a la basílica por una escalera interior, llamada la "Scala Regia" (escalera real).

El Papa Paulo VI, acompañado por los cardenales, entrará en la basílica en su sillón gestatorio. Una vez en el templo, el Santo Padre en sus blancas vestiduras y con su mitra de oro, se dirigirá al altar mayor para entonar allí el "Veni Creator Spiritus".

Luego de su invocación al Spíritu Santo, el Sumo Pontífice tomará asiento en su trono frente al altar.

El cardenal francés Eugene Tisserant, decano del Sacro Colegio, oficiará la misa de dedicación del Concilio a San Miguel Arcángel.

Al terminar la misa, el Santo Padre impartirá su bendición a los presentes, y luego los padres de la Iglesia, uno a uno, caminarán hasta su trono y frente a él se arrodillarán para besar el anillo del Papa en muestra de obediencia.

Aquellos que asistan al Concilio por primera vez deberán prestar juramento de lealtad y prometer guardar secreto.

Luego el Santo Padre pronunciará una alocución en latín en la que se cree volverá a exponer los objetivos del Concilio.

No se han suministrado las razones por las que se simplificó la ceremonia, pero en círculos del Vaticano se afirma que el Papa Paulo, aparentemente es partidario de las ceremonias breves. El ceremonial de su coronación por ejemplo, fue más breve y más sencillo que el empleado por muchos de los Papas que lo precedieron en el trono de San Pedro.

Modernizarían la Curia Romana

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (UPI). — El Papa Paulo VI anunció hoy a la ultraconservadora Curia Romana que tiene el propósito de modernizarla, según dijeron círculos del Vaticano.

El Santo Padre explicó su intención a los miembros de la Curia —administración del Vaticano— en una audiencia especial de esta mañana. No se dio a conocer todavía el texto de las declaraciones del Sumo Pontífice.

La acción propuesta por el Santo Padre podría resultar en última instancia tan importante como el mismo Concilio Ecuménico para poner a la Iglesia Católica a tono con la era espacial.

La Curia ha sido desde hace tiempo el reducto de los llamados "conservadores" de la Iglesia. Durante el primer período de sesiones del Concilio Ecumínico, bajo Juan XXIII, las alas liberal y conservadora de la jerarquía católica chocaron en los debates. En general se consideró que los liberales llevaron la mejor parte.

La "modernización" de la Curia por el Papa Paulo VI podría provocar enormes cambios dentro de la Iglesia, aunque como es lógico el dogma y las cuestiones de fe permanecerán inalterables.

Cualquier cambio introducido por el Papa sería de naturaleza administrativa.

El Papa recibió a Mons. Caggiano

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (UPI). — Su Santidad, Paulo VI, recibió en audiencia privada al cardenal Antonio Caggiano, arzobispo de Buenos Aires.

LOS ATENTADOS EN BIRMINGHAM (E.U.)

BIRMINGHAM (Alabama), 21 (UPI). — El fiscal federal Macon Weaver anunció que la bomba que ocasionó la muerte de cuatro niñas negras fue puesta intencionalmente debajo de la escalinata de la iglesia bautista, en la calle 16 de esta ciudad.

Weaver dijo que las personas responsables del atentado no han sido capturadas todavía.

Se reunió hoy con Adenauer el Gral. De Gaulle

PARIS, 21 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle, es anfitrión del canciller alemán occidental, Konrad Adenauer, durante este fin de semana. Ambos jefes de gobierno mantendrán en el castillo de Rambouillet su última entrevista, ya que Adenauer renunciará el mes próximo.

No se ha preparado un programa para la conferencia. La prensa no tendrá acceso al castillo, excepto mañana por la tarde, cuando los fotógrafos tendrán oportunidad de tomar notas del último apretón de manos que se darán los jefes de gobierno de Francia y Alemania.

La de este fin de semana será la [illegible] reunión que sostienen Adenauer y De Gaulle, desde el retorno de este último al poder en Francia, en 1958.

Adenauer llegó acompañado por su hija, Ria Reiners, al aeródromo militar en Villacoublay, a las 11.30 y fue recibido con honores militares. De allí partió inmediatamente a Rambouillet.

Poco después, De Gaulle ofreció un almuerzo a Adenauer y su hija al que asistieron un grupo de colaboradores de ambos y dos intérpretes. Luego, hasta la hora del té, el presidente y el canciller mantuvieron una conversación privada.

LAS GESTIONES DE GOTTHEIL EN QUITO

Acuerdo sobre acercamiento de las industrias y mayor intercambio

QUITO, 21 (UPI). — En una declaración conjunta expedida por el secretario de Industria y Minería argentino y los ministros de Comercio y Banco y de Fomento del Ecuador, declaran estar dispuestos a adoptar las medidas que fueren necesarias para un mayor acercamiento de los sectores industriales con miras a lograr más altos niveles de intercambio que permitan desarrollo, el equilibrio y la armonía de sus economías y aseguren a sus pueblos mejores y progresivos niveles de vida.

El documento firmado por Luis Gottheil, de Argentina, y Enrique Amador Márquez y José Corsino Cárdenas de Ecuador, agrega que siendo los dos países miembros de la ALALC, expresan su decisión de dar forma concreta y práctica al principio de planificación zonal y dentro de ella la conveniencia de propiciar una adecuada especialización industrial de manera que se logre la progresiva complementación de los mercados. Convencidos que el proceso de integración dentro de la zona de ALALC deberá llevarse a cabo en forma gradual, el acuerdo considera indispensable que el programa de desgravación tenga especialmente en cuenta circunstancias particulares de los países de menor desarrollo económico relativo que puedan diferir en forma razonable el cumplimiento de la reducción de gravámenes y otras restricciones.

El gobierno argentino mira con simpatía y presta apoyo a los planteamientos de Ecuador para que mediante la acción conjunta y la cooperación de los organismos especializados del continente americano se dé preferente atención al estudio de las posibilidades de industrialización de los países de menor desarrollo económico relativo y la obtención de recursos financieros que permitan la ejecución de programas y proyectos que tengan por objeto acelerar el ritmo de industrialización de esos países con el fin de acortar las distancias que los separan de los más desarrollados dentro de la zona. A fin de propender al amplio intercambio de conocimientos y de experiencias en materias científicas y tecnológicas aplicadas a la industria, los gobiernos conceden facilidades de intercambios a expertos y otorgan becas para estudio a profesionales, investigadores, estudiantes, obreros y artesanos.

La declaración afirmó que, convencidos de que los actuales niveles de intercambio entre los dos países no corresponden a las posibilidades reales de comercio, recomiendan a los gobiernos que faciliten la amplia promoción de las respectivas producciones y presten atención especial al mejoramiento de los medios de vinculación directa de ambos países dando pasos adecuados para simplificar los métodos y las normas usuales en materia comercial; la creación de empresas de carácter mixto de capitales de las dos naciones que tengan por objeto acelerar el desarrollo industrial o agrícola, las actividades de interés común y la concesión de amplias facilidades para inversiones que se hicieren con este objeto.

Una gira por países latinoamericanos harán industriales canadienses

OTTAWA, 21 (UPI). — Directores de las compañías de acero del Canadá se trasladarán a Latinoamérica el 5 de octubre próximo a fin de realizar durante 26 días un estudio sobre el mercado potencial para el acero y productos siderúrgicos canadienses.

El Ministerio de Comercio del Canadá dijo que los directores, acompañados por un funcionario, visitarían Venezuela, Chile, Argentina y el Uruguay.

El año pasado la producción de acero del Canadá llegó a 7.173.475 toneladas en barras, y las exportaciones del metal fueron de casi un millón de toneladas.

Los comisionados de comercio canadienses han coordinado un programa de entrevistas con posibles compradores y agentes, industriales y funcionarios de los países que visitarán.

Se pondrá en venta la famosa corona de los Andes peruana

LONDRES, 21 (UPI). — Un portavoz de la galería de Sotheby's expresó que el 21 de noviembre se pondrá a la venta la famosa corona de los Andes peruana.

La corona adornada con esmeraldas y oro, perteneció por siglos a la estatua de la Virgen de Popayán, en Perú. Fue hecha en 1590 como gesto de gratitud por haberse librado al país de una epidemia.

La corona fue vendida en 1936 a un grupo de hombres de negocios de Nueva York. Ahora será subastada por Sotheby's y se cree que se pagará una buena suma por ella.

UNA RESOLUCIÓN HA MANTENIDO LA C. DE APELACIONES

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Mantuvo la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, la resolución del Juez Dr. Eduardo Luis Vila en el sentido de que, transitoriamente, no se designe reemplazante del agente fiscal, Dr. Guillermo Julio Ouviña, mientras se sustancia el recurso interpuesto por éste para que se deje sin efecto la cesantía decretada por el Poder Ejecutivo. Sin embargo, revoca lo resuelto por el juez para dejar en suspenso y sin efecto su remoción.

Expresa luego la Cámara que "la medida de no innovar, en cuanto a reemplazar al Dr. Ouviña por otro fiscal su legalidad está abonada por la invocación de un derecho con sustento constitucional que se dice vulnerado". Por otra parte, el tribunal advierte que "en el oficio cursado por el doctor Vils al presidente de la Nación sobre apertura del recurso no se ha guardado el estilo que debe regir las relaciones entre distintos poderes" y le previene "sobre la necesidad de guardarlo en el futuro".

ADQUIRIRIA FRANCIA CARNE ARGENTINA

PARIS, 21 (UPI). — Comentando la "apertura de las fronteras a la carne congelada", el diario "Le Monde" confirma que la decisión obedece al deseo del gobierno francés de hacer presión "eventualmente" sobre los precios de la carne en la primavera de 1964.

Destaca que la Sociedad Interprofesional del Ganado y de la Carne, organismo encargado de sostener el mercado, tiene actualmente existencias muy reducidas.

Añade: "Las 4 mil toneladas, cuya importación provendrá probablemente de la Argentina o del Uruguay está decidida por el gobierno y servirá al reabastecimiento de dicha sociedad. Una subvención de diez millones de francos (dos millones de dólares) será necesaria para financiar esta importación.

La abonará el Fondo de Orientación y Regularización de los Mercados Agrícolas".

HALLAZGO DE VALIOSAS OBRAS DE ARTE



Un inspector de policía examina parte de los cuadros que fueran robados el año pasado de la residencia del embajador de Bolivia en París. (Radiofotografía United Press)

PARIS, 21 (UPI). — Una cantidad de tesoros artísticos, la mayoría de los cuales la policía cree fueron robados hace un año de la residencia del ex embajador de Bolivia Carlos Aramayo, fueron hallados en el departamento de un pintor de paredes yugoslavo.

"Fue como dar con la legendaria cueva de Alí-Babá" dijo un funcionario de la policía refiriéndose a lo hallado en los cuartos que ocupaba cerca de los Campos Elíseos Nikola Franusic, de 26 años de edad.

Entre el botín, de un valor estimado entre ocho y diez millones de francos, se hallaban ocho cuadros impresionistas de Monet, Pissarro, Renoir y Corot; cuatro valiosas bandejas de plata; 67 cuadros menores, pero de valor; varios cientos de libros antiguos, cinco caros tapices y unas cien valiosas estampillas.

El 6 de setiembre de 1962 fue robada la residencia del embajador Aramayo. Entonces se interrogó a unas 300 personas que habían trabajado en la residencia, entre ellos Franusic, pero se les dejó en libertad.

Manifestó la policía que la mayoría de los cuadros más valiosos estaban escondidos en el doble fondo de un sofá. Dijo Franusic a la policía que tenía piedras preciosas y otros objetos valiosos ocultos en otras dos habitaciones que utilizaba.

Según la policía, Franusic vendió algunos de los objetos de su "colección". La venta más reciente fue la de una valiosa silla. Ya entonces la policía se hallaba sobre su pista y ahora está siendo interrogado sobre otros miembros de la banda que se supone actuó con él.

REPERCUSIONES DEL DISCURSO DE J. KENNEDY

NEWPORT (Rhode Island), 21 (UPI). — Colaboradores del presidente Kennedy afirman que el jefe de Estado está muy complacido por la reacción mundial a su discurso de ayer en las Naciones Unidas.

Se afirma que el presidente estaba particularmente interesado en conocer la opinión de los países de la cortina de hierro sobre su discurso, en el que exhortó a Rusia a cesar su guerra fría con los Estados Unidos, para que ambos países puedan unirse en una nueva campaña de cooperación en pro de la paz mundial.

Los diplomáticos rusos en Nueva York informaron al presidente que, a su juicio, el discurso había sido "excelente".

En la Unión Soviética

MOSCU, 21 (UPI). — La prensa y la radio soviética informaron ampliamente al pueblo ruso sobre el discurso pronunciado por el presidente Kennedy en la Asamblea General de las Naciones Unidas pero omitieron mencionar su sugestión de una expedición conjunta norteamericano-soviética a la Luna.

La agencia oficial de noticias "Tass" distribuyó para el uso interno y exterior un sumario de ocho páginas del discurso de Kennedy, incluso su exhortación a la cooperación en la exploración del espacio.

Pero la frase del presidente Kennedy que dice "incluyo entre estas posibilidades una expedición conjunta a la Luna" fue eliminada.

Los observadores occidentales interpretan la omisión como un indicio de que la Unión Soviética está dispuesta a responder con cautela a la sugestión de Kennedy.

La prensa soviética se muestra favorable a otras declaraciones del presidente norteamericano, como la de exhortar a poner fin a la guerra fría entre el Este y el Oeste para dedicar los esfuerzos conjuntos a la cooperación pacífica de los bloques.

"Izvestia" dice: "Soplan vientos favorables", y continua: "El presidente Kennedy apoyó las esperanzas sobre las que se inauguró la decimoctava Asamblea General. Su posición es de cauteloso optimismo".

La única nota negativa se produjo en "Pravda", diario del Partido Comunista, que citó la referencia de Kennedy a la "falta de libertad" bajo el comunismo y su declaración de que los Estados Unidos tienen el propósito de mantener su poderío armado para la defensa del mundo libre.

Se extiende el paro general en la R. Dominicana

MIAMI, 21 (UPI). — El director del noticiero dominicano "Radio Hin", sugirió hoy que "si la huelga se extiende el gobierno del presidente Juan Bosch puede caer".

Félix Igbernal declaró que "aunque el ejército se mantiene neutral, no hay duda de que simpatiza con el movimiento" convocado por los demócratas cristianos contra la infiltración del comunismo en las esferas gubernamentales.

Igbernal hizo sus apreciaciones en una conversación telefónica con Sergio Vidal Cayro, director de la radioemisora "La Fabulosa" que trasmite programas en español en esta ciudad. La conversación fue grabada en cinta magnetofónica.

El informante dijo: "Por el momento no observo que el ejército adopte actitud alguna. Los militares se mantienen en los cuarteles; quizá aún no han ocurrido desórdenes".

En su opinión, "el paro tiene características de ir en aumento, pues el pueblo está contra la indiferencia del gobierno ante la infiltración comunista".

Por otra parte "simpatiza también con la huelga porque la situación económica es muy difícil".

"No obstante que el gobierno es tolerante con el comunismo —agregó— No se ha definido ni en favor ni en contra".

Según su criterio, "el presidente Juan Bosch no reaccionará violentamente contra el movimiento de huelga por sus convicciones democráticas".

Amplió sus opiniones sobre el carácter del paro y dijo que "las fuerzas que lo han convocado son poderosas y están decididas a insistir hasta lograr una definición".

Apuntó que hasta el momento, "el transporte motorizado urbano funciona, pero comienzan a notarse algunas fallas" y que se esperaban desórdenes en la capital dominicana, pues "los grupos extremistas amenazan con acciones y sabotajes".

En ese sentido se pronunció el presidente del Movimiento 14 de Julio, una entidad extremista al estilo del movimiento comunista 26 de Julio de Fidel Castro, según dijo.

LOS Dres. ILLIA Y PERETTE REUNIÉRONSE ESTA MAÑANA

ENTRE OTRAS COSAS, HABRIAN TRATADO LA INTEGRACION DEL GABINETE

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Los Dres. Arturo Illia y Carlos H. Perette, presidente y vicepresidente de la Nación electos, mantuvieron esta mañana, a partir de las 10.30, una prolongada conferencia. Consideraron, según trascendió, cuestiones que el futuro gobierno debe encarar y solucionar con carácter de prioridad. Asimismo, se habría abordado lo relacionado con la formación del gabinete que acompañará al doctor Illia en su gestión.

Previamente, el Dr. Illia conversó con el diputado nacional por Córdoba, Dr. Hernán Balboa. El legislador le expresó al mandatario electo la conveniencia de que se aclare con carácter urgente, todo lo relacionado con la ley de arrendamientos y aparcerías rurales. Dijo que esa ley no es todo lo clara que se desea y por eso, en estos momentos, se están registrando innumerables desalojos desde todo punto de vista injustos.

Sugerencias del Dr. Arturo Illía

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — "Con un simple automóvil de la cochera presidencial es suficiente". Así habría respondido el presidente electo de la Nación, Dr. Arturo Illia al ofrecimiento que le hiciera —según trascendió— una importante firma constructora de automóviles en el país, de facilitarle el mejor de sus coches para usarlo en la ceremonia de asunción del mando presidencial.

Además, cabe señalar que a la resolución del Dr. Illia de no usar el bastón presidencial en la ceremonia de referencia, debe agregarse que también ha sido descartada la posibilidad de realizar la misa del 13 al mediodía en la Catedral. Se tiene entendido que el Dr. Illia sugerirá al Ceremonial de Estado una de las dos tradicionales iglesias del barrio de San Telmo para la realización de dicho oficio religioso. Respecto al desfile de las fuerzas militares, el Dr. Illia indicó —y así fue aceptado— la conveniencia de que no se realicen gastos de magnitud, como por ejemplo, el traslado a esta capital de efectivos de Ejército del interior del país y la Flota de Mar que comanda en carácter interino el capitán de navío Pedro Gnavi. Se añade que para una fecha próxima al 12 de octubre, se prevé la tradicional revista de la Armada en su habitual apostadero de Puerto Belgrano en las proximidades de Bahía Blanca.

Finalmente corresponde destacar que la esposa del futuro presidente de la Nación, Sra. Silvia Martorell, también vestirá un traje común y no usará sombrero en las ceremonias de asunción del mando del Dr. Illia.

La delegación de Gran Bretaña la presidirá Dundee

BUENOS AIRES, 21 (UPI) —La embajada de Gran Bretaña dio a conocer la nómina de las personas que integrarán la delegación de ese país que asistirá a la ceremonia de transmisión del mando presidencial, el próximo 12 de octubre. Estará encabezada por el ministro para las Relaciones Exteriores lord Dundee y la integrarán el embajador ante la Casa Rosada, sir George Middleton; el subsecretario adjunto del Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Sr. Nicholas J. A. Cheetham, el ministro de la embajada, Sr. T. E. Rogers; el agregado naval y militar de la representación diplomática, capitán P. E. I. Bailey; el agregado aeronáutico, capitán G. F. Lerwill; el cónsul general británico, S. F. C. Ogden; el consejero de la embajada, Sr. Robert Morton Saner y el Sr. W. J. Adams, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña.

El jefe de la misión inglesa, lord Dundee, es el jefe de una antigua y noble familia escocesa. Es descendiente de un compañero del héroe escocés William Wallace, a quien éste le confirió el cargo honorario de condestable de Dundee. Es, asimismo, lord Dundee, el portador del estandarte real por Escocia, función hereditaria que desempeñó en la coronación del rey Jorge VI y de la reina Isabel II.

Hubo una ceremonia en el "Independencia"

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se realizó a bordo del portaviones "Independencia" la ceremonia en la cual se entregaron los premios correspondientes a ejercitaciones de armas y se otorgaron las distinciones que han instituido la Secretaría de Marina, los diarios "La Prensa", "Clarín" y los corresponsales navales.

Cabe destacar que las distinciones corresponden a los ejercicios realizados durante 1962. También se adjudicaron los premios 1961 del diario "La Prensa" por la eficacia en los tiros previos de combate diurno, que no pudieron entregarse en la ceremonia del pasado año. En la oportunidad pronunciaron breves palabras los periodistas, Sr. Caminos y Carlos R. Etchevehere y el corresponsal naval Osvaldo Piñeiro.

Hacen críticas a fundamentos de fallos militares

Alegato de defensores del almirante Rojas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En una extensa declaración, los defensores y asesores del almirante Isaac Rojas, Dres. Luis Botet y Luis F. Acuña, critican fundamentos del fallo del Tribunal Militar que oportunamente diera a conocer el Ministerio de Defensa Nacional, el cual, como es sabido, juzgó al citado jefe naval por los hechos del 2 de abril último.

Dicen los nombrados que lamentan tal circunstancia, y que para esclarecer a la opinión pública estiman que deben referirse a dichos fundamentos, los cuales, advierten, no justifican las graves violaciones cometidas contra el Código de Justicia Militar y las garantías constitucionales durante la sustanciación de dicho proceso. Los Dres. Botet y Acuña expresan que en él, el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas incurre en el error de confundir el "orden constitucional" a que se refiere el artículo 642 del Código de Justicia Militar, con la vigencia de los derechos y garantías individuales establecidos por la Constitución Nacional, aún admitiendo hipotéticamente que tales derechos y garantías hayan existido.

En cuanto al segundo fundamento dado a publicidad, estiman los Dres. Botet y Acuña que de su lectura surge que el Consejo Supremo incurre "en el muy peligroso error de afirmar que la jurisdicción militar que se ejerce por intermedio de los consejos de guerra, es jurisdicción delegada del presidente de la República, que tiene su fundamento en el artículo 86, inciso 15, de la Constitución Nacional". Esa norma constitucional —dicen— consagra que el presidente de la República "es comandante en jefe de todas las fuerzas de mar y tierra de la confederación".

"La función de mando —añaden— nada tiene que ver con la función judicial; son dos conceptos completamente distintos. El presidente de la República tiene el mando, pero carece de funciones judiciales; se lo prohibe terminantemente el artículo 95 de nuestra Carta fundamental, olvidado por el Consejo Supremo".

PARA LA CUENTA CORRIENTE BANCARIA SE APROBÓ NUEVA REGLAMENTACIÓN

EL BANCO CENTRAL SANCIONÓ UN PROYECTO QUE ESTABLECE LAS NORMAS PARA SU APERTURA, FUNCIONAMIENTO Y CIERRE

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Banco Central aprobó el proyecto de reglamentación de la cuenta corriente bancaria (apertura, funcionamiento y cierre), preparado por la comisión especial integrada con representantes de la Asociación de Bancos de la República Argentina, Asociación de Bancos del Interior y los bancos de la Nación Argentina, Industrial de la Provincia y Central.

Establece la reglamentación que "la cuenta corriente bancaria podrá abrirse:

a) A nombre y orden de una misma persona;

b) A la orden recíproca o indistinta de dos o más personas;

c) A la orden colectiva o conjunta de dos o más personas;

d) A nombre de una o más personas y a la orden de otra o de dos o más personas, recíproca o conjunta;

e) A nombre de entidades o asociaciones, en la siguiente forma: Con personería jurídica: Se abrirá a la orden impersonal de sus autoridades; sin personería jurídica: deberá abrirse a la orden recíproca o, en su defecto, a la orden conjunta de, por lo menos, dos entre tres o más personas;

f) A sociedades, en esta forma: Con contrato social registrado: se abrirá a nombre y orden de la sociedad, pudiendo girar sobre ella los autorizados por contrato o poder. Sin contrato: deberá abrirse a la orden personal de los componentes.

Tras señalar que deberán presentarse datos de identidad en todos los casos, la nueva reglamentación expresa que "una vez aceptada la solicitud de apertura, el banco requerirá, en presencia del o de los funcionarios que haya autorizado o autorice al efecto, que el solicitante de la cuenta o, en su defecto, el representante legal estampe, de puño y letra su firma en tarjetas o fórmulas especiales, que servirán para el cotejo de la que lleven los cheques que emita o las instrucciones que imparta. La misma formalidad se requerirá a todas las personas autorizadas para girar contra la cuenta".

Destaca luego que las ofertas de depósito contendrán, como mínimo, las siguientes enunciaciones impresas: Nombre del banco; las palabras "Nota de crédito para la cuenta", dejando espacios para indicar el número, nombre y domicilio del cuentacorrentista, y tratándose de depósitos en cheques o giros, "se dejará espacio para expresar el nombre del banco girado, número del documento e importe y suma en número; de ser en efectivo, importe en números, total en números y letras".

Normas para el funcionamiento de cuentas

Tras otras consideraciones sobre los rótulos que deberán llevar las boletas de depósito, la reglamentación hace alusión al funcionamiento de cuentas. Dice que "sobre la cuenta corriente bancaria solamente podrán librarse cheques en pesos moneda nacional, y en cuanto a las cuentas especiales, están sujetas a las siguientes condiciones: a) Cuentas a orden recíproca o indistinta: El banco entregará el depósito total o parcialmente a cualquiera de los cuentacorrentistas, aun en los casos de fallecimiento o incapacidad sobreviniente de los demás, siempre que no medie orden judicial en contrario.

b) Cuentas a orden conjunto o colectivo: El banco entregará el depósito sólo mediante giro o comprobante firmado por todos los cuentacorrentistas, y en el caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de ellos, se requerirá orden judicial para disponer del depósito.

c) Cuentas a nombre de una persona y a la orden de otra: El banco entregará en todos los casos el depósito a la persona a cuya orden está la cuenta, sin atender ningún reclamo de la persona a cuyo nombre figura la cuenta y aunque ocurra el fallecimiento o incapacidad de esta última".

Alude también a las obligaciones del cuentacorrentista que será entre otras cosas, "la de mantener suficiente provisión de fondos para que el banco cumpla las órdenes de pago que emita y, en caso contrario, no librar cheques sin la correspondiente autorización del banco para girar en descubierto". Por su parte, el banco deberá tener las cuentas al día y acreditará en el día los importes que se le entreguen para el crédito de la cuenta corriente. Asimismo, enviará al cuentacorrentista o a quien se haya convenido, por lo menos 8 días después de finalizado cada trimestre o el período convenido con el interesado, un extracto de la cuenta, con el detalle de las imposiciones, extracciones y saldos registrados.

Rechazo de cheques

Asimismo, los bancos girados y/o depositarios se negarán a pagar, en su caso, o a recibir un cheque y procederán a su rechazo, en los siguientes casos:

I) Cuando no hubiesen fondos disponibles suficientes acreditados en la cuenta o faltase la autorización al cuentacorrentista para girar en descubierto, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 31 del decreto 4776/63, en cuyo caso será facultativo hacer o no el pago parcial.

II) Si el cheque no reuniese los requisitos esenciales enumerados anteriormente.

III) Cuando la firma del último endosante ofreciese dudas acerca de su autenticidad.

IV) Si el cheque no hubiese sido llenado con tinta o con escritura mecánica con tipos de seguridad contra borraduras y raspaduras y cuando el cuentacorrentista estuviese suspendido para usar el servicio de pago de cheques o la respectiva cuenta se encontrase cerrada.

Se refiere luego al cierre de cuentas y/o suspensión del servicio de pago de cheques, señalando que "la cuenta bancaria se cierra: por decisión del banco o del cuentacorrentista, previo aviso con 10 días de anticipación; por falta de movimiento de la cuenta durante un término no menor de un año y por libramiento de cheques sin fondos disponibles suficientemente acreditados en cuenta o sin contar con la correspondiente autorización para girar en descubierto".

Además, señala la reglamentación:

I) La suspensión del servicio de pago de cheques sólo corresponderá adoptarla si existiesen operaciones pendientes con el cuentacorrentista.

II) El cierre de una cuenta y/o suspensión del servicio de pago de cheques, cuyo cuentacorrentista sea una persona física, importa su eliminación de toda otra cuenta en que figure como componente, apoderado, administrador, etc., de una razón social, sociedad, asociación o fundación.

III) Las comunicaciones de cierre de cuentas corrientes enviadas al Banco Central durante el mes de octubre, inclusive, serán publicadas en el boletín correspondiente al mes de diciembre de 1963.

EN LA SEMANA POLÍTICA: TEMAS PARA REFLEXIONAR

BUENOS AIRES, 21 (UPI). *(Por Juan Carlos Ocampo)* — El panorama político de la semana que termina está centrado en algunos temas que para los observadores ha servido de especulación.

Gabinete: ni una palabra

Toda la atención siguió girando en torno al Dr. Arturo Illia, pero no sobre lo que piensa hacer después del 12 de octubre, sino acerca de cuál podría ser la integración de su gabinete. Al respecto se mantuvo la cortina de silencio, aunque con un índice concreto: se conocerá el 30 de este mes. Y algo mas. La preocupación central del mandatario electo es la de llevar adelante planes para la estabilización económica que permita un mejor standard de vida a la población.

Tranquilidad: otro paso

La semana anterior el observador anticipaba que ya estaba resuelto el levantamiento del estado de sitio, que era una necesidad para afirmar el clima de convivencia que necesitaba el nuevo gobierno. Ayer se dio el decreto y la primera reacción en los círculos políticos fue de que "ya están dadas todas las condiciones para la pacificación".

Para completar el cuadro se estudia una medida más: la amnistía para los que no se beneficiaron con ella desde 1955. La recientemente decretada abarca desde 1958.

Tregua gremial

Después de las elecciones del 7 de julio varios gremios apuraron definiciones para satisfacer sus aspiraciones. Los problemas creados (docentes, metalúrgicos, ferroviarios), parecían de difícil solución, pero finalmente quedaron resueltos. Es decir que se afirma la tregua gremial a la espera del nuevo gobierno.

La solución de esos tres asuntos trajo alivio general entre los futuros gobernantes que ya veían en ellos obstáculos difíciles.

Parlamento

En estos días, en el Congreso de la Nación se habló otra vez de posibles sesiones extraordinarias. Los diputados y senadores están de acuerdo en que ellas se realicen, porque hay asuntos que necesitan imprescindible tratamiento.

Tanto en el Senado como en Diputados ya se estudia uno de los probables asuntos: el presupuesto. Y hay otro tema importante: ley de alquileres, y un tercero ineludible: acuerdo para los ascensos en las fuerzas armadas.

Partidos: en expectación

Con respecto a los partidos políticos, muy poco ha habido, notándose solamente un clima de expectación por lo que puede hacer el nuevo gobierno. En el orden interno, se han realizado muchas conversaciones entre los peronistas; en la UCRI sigue la batalla Alende-Frondizi, con una incógnita: Gelsi; en el conservadorismo están bien encaminadas las gestiones para volver a integrar un partido nacional, y en el mismo sentido se trabaja para lograr una unidad radical-socialista o un partido social-cristiano.

Fue sobreseído el Gral. Enrique Rauch

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El juez federal, Dr. Angel A. Bregazzi, sobreseyó definitivamente al general Enrique Rauch en la causa que le hiciera el Dr. Eustaquio Méndez Delfino al considerarse injuriado a raíz del comunicado sobre irregularidades administrativas que diera a conocer el citado jefe militar cuando actuaba como ministro del Interior.

El comunicado de referencia, que determinó la detención de varios ex funcionarios del gobierno del Dr. Frondizi, se dio a conocer el 11 de mayo pasado y como se recordará, el Dr. Méndez Delfino estaba involucrado en el mismo como consecuencia de su actuación como ministro de Economía en la época señalada.

Una delegación de intendentes nipones hállase en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Una delegación integrada por 16 intendentes departamentales del Japón arribó a esta capital. La preside el Sr. Moichi Yamada, y durante su permanencia en el país visitarán Formosa, Corrientes y Chaco, a fin de seleccionar lugares que serían colonizados por numerosas familias japonesas. Luego, la delegación se dirigirá, con el mismo objeto, a Paraguay y Brasil.

LA CONFERENCIA SOBRE REGIONES ÁRIDAS FINALIZÓ

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Puso término hoy a sus deliberaciones la Conferencia Latinoamericana para el Estudio de Regiones Aridas que ha venido sesionando en esta capital.

La reunión final se realizó en el recinto del Concejo Deliberante con asistencia de autoridades nacionales que fueron invitadas especialmente.

Previamente se efectuó una sesión plenaria de la conferencia para considerar los medios de acción para llevar a cabo los programas de investigación sobre las regiones áridas y semiáridas de América latina, mediante la movilización de instituciones y recursos ya existentes, cuya conclusión será la posible creación de un instituto latinoamericano de investigaciones sobre las zonas áridas.

En la reunión de clausura hablaron el Dr. Abel Sánchez, presidente de la Conferencia; Sr. Carlos Vidalón, en representación de los delegados latinoamericanos, y el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Lopez Saubidet.

El titular de la Conferencia, por otra parte, ha enviado un telegrama a UNESCO agradeciendo a su director general, René Matheu, la adhesión de esa organización a la labor cumplida en las jornadas de estudio sobre zonas áridas.

Viajó a Posadas el titular de Economía

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Partió esta mañana por vía aérea con destino a Posadas, Misiones, el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz. Lo hizo en compañía del subsecretario de la cartera, Dr. Raggio.

En esa provincia visitarán diversos establecimientos industriales y mantendrán contactos con representantes de las fuerzas vivas. El avión que los conduce hizo una escala en Paraná, donde también recorrieron algunos centros industriales.

Los Dres. Martínez de Hoz y Raggio, tienen el propósito de trasladarse el lunes a Tucumán, a fin de incorporarse a la comitiva oficial que acompañará al presidente de la Nación, Dr. Guido, que asistirá a los actos celebratorios de la batalla de Tucumán.

Se recordará el 23 al Tte. Gral. Alvarez

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Con diversos actos será recordado el lunes próximo el 50 aniversario de la desaparición del teniente general Donato Alvarez. El acto central se realizará ante el sepulcro que guarda sus restos, en la Recoleta, donde a las 10, será depositada una ofrenda floral, en nombre del Ejército.

Concurrirá una delegación del personal superior encabezada por el general Juan Ignasio Imaz. Posteriormente a las 12, en la esquina donde comienza la calle que lleva su nombre, en esta capital, será descubierta una placa con la siguiente inscripción: "El Ejército Argentino al teniente general Donato Alvarez en el cincuentenario de su desaparición 1913-23 de setiembre-1963".

Los problemas energéticos han sido analizados

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Concluyó sus deliberaciones el cabildo abierto de las fuerzas profesionales actuantes. La sesión de clausura se llevó a cabo en la sala de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores de la Nación. En la oportunidad, pronunciaron algunas palabras el presidente del cabildo Sr. Félix Monti, y el presidente provisional del Senado, Dr. Eduardo Gamond.

En primer término se dio lectura a las conclusiones, que se resumen de la siguiente manera: necesidad de crear un organismo que coordine la política energética nacional y necesidad de levantar la congelación de vacantes para el personal especializado.

Estado de huelga de servidores del M. de S. Pública

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El personal dependiente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública declaró el estado de huelga, en razón de no haberse firmado hasta la fecha el aumento de dos mil pesos en los haberes, prometido oportunamente por ese ministerio.

SE HAN DISPUESTO ASCENSOS EN LA POLICIA DE ENTRE RIOS

LA MEDIDA SE ADOPTO PARA LOGRAR SU NORMAL DESENVOLVIMIENTO

PARANA, 21. — Con el fin de mantener la integración de los efectivos policiales para el normal desenvolvimiento de la repartición, la intervención federal ha dispuesto la promoción de personal en diversos cargos vacantes.

Los ascensos se han efectuado en el siguiente orden: a comisario, Sofredo León Tiraboschi; a subcomisario, Jaisal Alejandro Adón, Omar Idilio José Volonte, Julio Leopoldo Yanis y Manuel Francisco Quinteros; a oficial principal, Alberto Julián Narciso Aubert, Felipe Ecker, Humberto Carmelo Navarro, Juan Bautista Alvarez, Gualberto Ramón González y Pedro Pradal; a oficial inspector, Domingo Ardans, Carlos María Ramón González, Olegario Victorino Spandre, Máximo Alberto Tovani, Luis de los Santos Albornoz, José Gómez, Baltazar González y Ramón Angel Miño; a oficial subinspector, Emeterio Loreto Albornoz, Gabriel Pascual Zavala, Fermín García, Agustín Gauna, Juan Esteban Ledesma, José Gerónimo Crossa, Santos Agustín Sosa, Gregorio Sueldo, Carlos P. Sena, Hugo René Manchini, Juan Alejo Carballo y Larosa Cándido Pascacio Carmona; a oficial ayudante, Luis Irineo Almirón, Martiniano Aguirre, Eduardo Nicolás Arizmendi, Eudosio Segundo Calderón, Alberto Hilario Díaz, Juan Luis Frezier, Roque Gautos, Angel Alfredo González, Julio Norberto Herrera, Abelardo Carmelo Maidana, Ramón T. Méndez, Emiliano N. Miño, Eufemio Morinico y Juan Regino Rojas.

EDILES DE LA UCRP APOYAN UNA INICIATIVA

PARANA, 21. — El bloque de concejales de la UCRP de esta capital, presentó un proyecto de resolución, por el que se dispone "apoyar el proyecto de resolución del diputado nacional Dr. Eduardo Rodríguez Vagaría, presentado a la Cámara de Diputados de la Nación, solicitando al Poder Ejecutivo disponga la inmediata paralización de los trabajos de desarme de galpones y levantamiento de vías, etc., del que es objeto el puerto de Bajada Grande, zona densamente poblada y de un inmediato porvenir industrial".

En los fundamentos se expresa que "Las fábricas de Alpargatas (Industrias Llave S. A.) Cerámica Cemento Portland, Aceite de lino, Hierlam (metalúrgica), Astilleros, comercio e industrias que rodean Bajada Grande y Paraná, no convencen a los gobernantes que despiadadamente ordena decapitar el puerto de aguas profundas, que de muy antiguo prestó servicios a la producción agrícola-ganadera, factor importante éste que abrió las puertas al progreso del país. Bajada Grande es un puerto histórico, es reliquia nacional. Por el año 1903 y muchos años más, según referencias de habitantes octogenarios, en el movimiento de cargas y descargas de los buques de ultramar de distintas banderas del mundo, tenían el pan asegurado con sus familiares alrededor de novecientos estibadores. ¿Para qué se construyó el puente de calle Laprida, se trazó y ejecutó el camino firme asfaltado desde Paraná hasta el mismo puerto? ¿Cuál fue la finalidad del Ferrocarril Entre Ríos, hoy General Urquiza, de extender las vías hasta Bajada Grande"?.

Homenaje a los electos de la UCRP

PARANA, 21. — Mañana en el Parque Garzano se realizará la gran demostración en homenaje a todos los electos por la UCRP.

Asistirán el vicepresidente electo, Dr. Carlos H. Perette, el gobernador y vicegobernador electos Dres. Carlos Contín y Teodoro Marcó; los diputados nacionales, Ing. Fermín J. Garay, Dr. Eduardo Rodríguez Vagaría, Dr. Eduardo Solari, Dr. Isidro J. Balbi; los senadores nacionales Dr. Lucio J. Martínez Garbino, Sr. Antonio Tardelli; el senador provincial Dr. Abraham J. Schapira; los concejales, Dr. Rafael A. Bader, Sr. Eduardo Gambino, Dr. Rafael Schiavone, Sr. René Sonnallón y Sr. Moisés Melljovich.





Fotocartografía. — Expertos en la materia de la fuerza aérea de los Estados Unidos, verán escenas similares a la de la foto superior cuando enfoquen sus cámaras sobre las montañas de Etiopía, en octubre próximo, fecha en que se inicia uno de los trabajos de cartografía científica más importantes que hayan emprendido. Mirando a través del "Ojo Grande" en el orificio para las cámaras del avión Lockheed Hércules RC-130A, captarán fotos aéreas como la de la remota aldea de Los Andes que aparece en la foto inferior. La tarea de fotocartografiar a Etiopía le ha sido encomendada al ALA 1370 de Fotocartografía, de la fuerza aérea de los Estados Unidos

INAUGURASE HOY EL III SALON NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En las últimas horas de esta tarde se inaugurará en las Salas Nacionales de Exposición el III Salón Nacional de Artes Plásticas, que organiza la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia.

El acto se iniciará con la ejecución del Himno Nacional, tras lo cual hablará el subdirector general de Cultura, Sr. Williams Fontán, y se procederá a la distribución de los premios. El salón permanecerá abierto hasta el 21 de octubre.

Pintura

El Gran Premio de Honor correspondió a la obra "Festival", de Juan del Prete, mereciendo otras distinciones las obras siguientes: Premio de Honor Ministerio de Educación y Justicia, a "Puerto", de Onofrio A. Pacenza; Primer Premio, a la obra "A César Vallejo", de Jorge Demirjian; Segundo Premio, a "Verano", de Marcos Tiglio, y Tercer Premio, a "Baluarte Sarraceno", de Juan Carlos Miraglia.

Premios Mención, a "Composición", de Abraham Silberman; "La procesión", de Luis Umberto Nápoli; "Metamorfosis", de María D'Avola; "Naturaleza muerta", de José Cosenza, y "Crucifixión—Perspectiva octogonal", de Nicolás Cacciatore; Premio a extranjeros, a "La cesta y las frutas" de Norberto Berdía; Premio Sadao Ando, a "Paisaje" de Ignacio Crespo; Premio Pío Collivadino y Amalia Brisolin de Collivadino a "Desintegración del hombre", de Mario Orensanz; Premio Cecilia Grierson, a "Gabriel con bandurria", de Jorge Hugo Román; Premio Ezequiel Leguina, a "Paisaje del Norte", de Miguel Angel Montalto; Premio Eduardo Sívori y Matea Vidich de Sívori, a "Pintura", de Febo Martí; Premio Laura Bárbara de Díaz, a "Vendedora de Tilcara", de Luis Lusnich; Premio Jockey Club, a "Composición", de Primaldo Mónaco, y Premio Benito Quinquela Martín, a "Luz y color en Albión", de Antonio Fortunato.

Escultura

En la Sección Escultura, el Gran Premio de Honor fue otorgado a la obra "Madre" de Sepuccio Tidone.

Los otros premios de esa sección son: Premio de Honor Ministerio de Educación y Justicia, a "Madre", de Martha Llanso de Saxzese; Primer Premio, a "La mujer de la paloma", de Tomás Ibarra; Segundo Premio, a "Espera", de Ermando Bucci; Tercer Premio, a "La danza", de Víctor Marchese; Premios Mención a "Tiempo", de Raúl Antonio Scarano; "Mujer con niño", de Selva Vega; "Escultura", de R. Locaso; "Hontanar", de Orlando Urbano Svetlich, y "Pastoral", de Zulema Adaime; Premio a extranjeros a "Figura", de Amnaro de Eustaquio; Premio Justina y Manuel Quinquela, a "Música en el descanso", de Hugo César Carrizo, y Premio Jockey Club, a "Susana", de Alfredo Monti.

En el Apartado Medalla fueron otorgados los premios adquisición a "Ad-Astra", de Ricardo Giannetti, y a "Patronato de la Infancia", de Francisco Reyes.

Grabado y monocopia

El Gran Premio de Honor de la Sección Grabado fue discernido a la obra "Machitun (curando la huahua)", de Luis B. Caputo Demarco.

Recibieron distinciones los siguientes trabajos:

Premio de Honor Ministerio de Educación y Justicia, a "El viejo Vizcacha (serie, costumbre y tradiciones)", de Miguel Angel Elgarte; Primer Premio, a "Tierra", de Armando Jorge Díaz Arduino; Segundo Premio, a "El minotauro", de Armando Sica; Tercer Premio a "Ritmos", de Beatriz Foglia; Premios Mención a "Ilusión", de Margarita María Chao; "Incisiones sobre madera", de Benito Gracia Beatobe; "Paraná", de María Elena Drago; "Naturaleza 13", de Juan Alberto Bordalejo, y "San Juan Evangelista", de Osvaldo Eduardo Argento; Premio Coronel Cesáreo Díaz, a "El ruego", de Ricardo Alberto Tau; Premio Cata Moriola de Bianchi, a "Procesión", de Pedro Antonuccio, y Premio Jockey Club, a "Los comediantes", de Marina Yvorra.

En el Apartado Monocopia, los premios adquisición fueron otorgados a "Niña con flores", de Vicente Manzorro, y a "Cabeza", de Alberto Zienkiewicz.

Prosiguen sus deliberaciones los publicistas

MAR DEL PLATA, 21 (UPI). — Prosiguieron sus deliberaciones en el hotel Provincial los delegados a la convención de agencias publicitarias. El Sr. Ricardo De Luca, presidente de la Argentina Chapter, expuso diversos aspectos de la publicidad moderna, reseñando los acontecimientos ocurridos en los últimos treinta años.

Recordó la inestabilidad de los presupuestos, las marchas y contramarchas de los planes de publicidad, la limitación del tamaño de avisos como consecuencia de la escasez de papel y otros inconvenientes que perturbaron y complicaron la labor de la publicidad.

Dijo luego que "ante el panorama desolador" que se perfilaba, el "advenimiento de la televisión marcó una guía para los medios de difusión, puesto que el perfeccionamiento de la técnica aporta un nuevo elemento al esquema publicitario actual, cambiando fundamentalmente la estrategia publicitaria tradicional".

Luego señaló: "Lo que fue el granero del mundo está sufriendo las consecuencias de una política equivocada que alcanzó su más alto nivel durante la dictadura".

Siguió diciendo que "éste entre otros actores, sumado al esfuerzo de la política monetaria restrictiva y la continuada traslación de ingresos del sector rural a través de la devaluación del peso, ha originado de la desocupación creciente en la industria y el empeoramiento de las condiciones de la vida de la población urbana, factores que constituyen en su conjunto causas determinantes de la situación actual.

El Sr. Collin D. Allerton, gerente de Mc Can Erikson, desarrolló el tema: "Como se integra la agencia dentro del "Marketting" de su cliente. A través de su disertación, puso en evidencia la implantación de este sistema, ya que en esta nueva modalidad el comerciante ve sus problemas básicos como problemas del consumidor que él quiere solucionar.

El Sr. García Torres disertó sobre el tema: "Necesidad de una más efectiva información de los medios a las agencias."

Finalmente se habilitó la mesa de discusión, en la que se debatió acerca de la "Investigación del mercado y el servicio de agencia"

Al Gral. J. Onganía se agasajará el viernes

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El viernes próximo, 115 oficiales superiores retirados del Ejército, ofrecerán una cena al comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía.

La demostración se llevará a cabo a las 21, en el Círculo Militar de Olivos.

RAFAELA

Importante obra para Rafaela: se inauguró el Matadero Municipal

RAFAELA, 21. — El acto de inauguración del Matadero Municipal fue presidido por el Interventor Federal en la Pcia., general Jorge Noceti Campos, quien arribó a esta ciudad, acompañado por el Ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Lanús, el secretario general de la gobernación, Sr. Allende, el secretario privado del interventor, Sr. Alonso, el Ministro de Gobierno y altos funcionarios del Dpto. de Comunas. Con la presencia de las autoridades locales miembros de la Junta Consultiva Municipal, industriales, comerciantes, abastecedores y público en general, fue inaugurada la obra, de gran importancia para la ciudad.

El comisionado municipal usó de la palabra para ilustrar al público acerca de los detalles de la obra, y destacar la importante colaboración recibida del personal técnico de la Municipalidad y de los señores que integran la Junta Consultiva. Advirtió a los abastecedores sobre la necesidad de mantener en perfectas condiciones el local y aún más, aumentar las comodidades que hoy se entregan para el faenamiento de la carne para consumo siguiendo el ritmo de la ciudad, siempre en constante progreso.

El interventor federal cortó la cinta y el Padre Mautino bendijo las instalaciones, que acto seguido fueron visitadas por todos los presentes.

Las obras del Matadero Municipal han sido realizadas con cuidada técnica; la responsabilidad puesta de manifiesto en la dirección del edificio fue destacada por los asistentes, al observar las instalaciones tan bien construidas.

La nueva planta de faenamiento, que insumió la cantidad de $ 3.000.000, constituye un ejemplo de lo que se puede hacer cuando la seriedad y el propósito de servir lealmente a la comunidad, son normas de las autoridades municipales. Esa impresión, ya tomada por el pueblo a través de su juicio diario, fue señalada también por el Gral. Jorge Noceti Campos cuando al hablar en el vino de honor que hizo servir posteriormente la Sociedad de Abastecedores, destacó la acción constructiva del comisionado Aimaretti y el quehacer positivo de toda su gestión como gobernante comunal.

La Sociedad de Abastecedores, en reconocimiento por la obra que concretó sin dilaciones el comisionado Aimaretti, preparó un agasajo consistente en una cena que fue servida en el Country del Jockey Club. En el transcurso de la misma el presidente de la entidad, señor Mario Bono entregó una plaqueta al Sr. Aimaretti expresando su satisfacción por la obra realizada.

También fue reconocida la acción del Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Rafaela, señor Ubaldo Magliaro, con la entrega de otra plaqueta recordatoria.

No se dejó de hacer notar a la vez la colaboración prestada por los miembros de la Junta Consultiva, señores Adhemar Mascotti, José A. Berzero, Juan B. Frossi, Oreste Berta e Ing. Justo Gómez Díaz, la que juntamente con la del jefe de Obras Públicas Municipal, señor Cesáreo Asensio fue empeñosa y de mérito.

Exhibición. — Mañana a las 10, en el local de la Sociedad Obrera, tendrá lugar una exhibición de diapositivas y films del Instituto Di Tella, sobre "Pablo Picasso", "El arquitecto norteamericano Frank Lloyd Wright" y documentales canadienses, comentadas en cintas magnetofónicas por el crítico, Jorge Romero Brest. Auspicia el acto el Círculo de Egresados Universitarios.

Bodas de Oro. — Celebrará mañana sus Bodas de Oro, la Escuela No. 480 "Mariano Moreno" de nuestra ciudad. Los actos celebratorios fueron realizándose a lo largo de la presente semana. Así el lunes 16, se formalizó la recepción de la bandera de ceremonia donada por el Rotary Club; el martes 17 actuó el Coro de Niños del Consejo General de Educación; el miércoles 17 hubo una representación de teatro infantil y de títeres; el jueves 18, números recreativos y de gimnasia y ayer tuvo lugar la conferencia del Dr. Leoncio Gianello.

Para mañana, están señalados los actos centrales de la celebración de los 50 años de la Escuela Moreno. A las 9.30 se concentrarán maestros, alumnos, padres y cooperadores frente al local de la escuela. Se procederá al izamiento de la bandera y se entonará el Himno Nacional Argentino.

Acto seguido la directora de la escuela, Sra. Lidia P. de Villalonga hará uso de la palabra, seguida del ex alumno, Arnoldo Solaberrieta.

La ex maestra de la escuela, Srta. Angela Casartelli, hará una reseña de la labor cumplida a través de los 50 años de vida por directores, maestros, cooperadores y alumnos. Recordará a la primera maestra y directora de la casa, Sra. Ofelia F. de Sáenz Díaz y a todos los docentes, que con su trabajo propendieron al progreso del establecimiento.

Luego se llevarán a cabo homenajes de parte de los ex alumnos que cumplen sus Bodas de Plata, con la escuela; ofrendas florales, descubrimiento de placas, etc.

Los alumnos y la A. Cooperadora estarán presentes en la recordación con recitados y discursos alusivos.

Una reunión de camaradería organizada por la Comisión de Festejos de la Escuela, concentrará a muchísimas personas que de una u otra manera se hallan vinculadas a la vida de ese establecimiento.

Para el lunes 23, se ha anunciado la realización de un homenaje a Mariano Moreno en el mismo local que ocupa la escuela que lleva ese ilustre nombre.

Almuerzo. — Mañana, a las 12 se realizará un almuerzo organizado por la Sociedad A. de Hacendados de Rafaela, en ocasión de la asamblea general ordinaria y en agasajo a sus socios, clientes y amigos.

La comida se llevará a cabo en la Sociedad Rural de Rafaela, luego de la reunión de referencia.

Transporte. — La Empresa Municipal de Transporte ha adquirido otro coche para el transporte urbano de pasajeros. Se trata de un ómnibus marca "Mercedes Benz", con capacidad para 25 personas sentadas.

La compra se ha efectuado por la suma de un millón ochocientos mil pesos, al contado, y con recursos propios de la empresa.

Actualmente se la está carrozando en un taller de ésa y esperando que la misma entre en servicio a fines del mes de diciembre próximo.

La Empresa Municipal de Transporte con esta adquisición dará mayor comodidad al público de Rafaela que habitualmente usa de ese medio de movilidad.

Alumbrado. — Hoy, a las 19.30, tuvo lugar la inauguración del alumbrado a gas de mercurio en la ruta 34, en el tramo comprendido entre las calles Luis Fanti y Bv. Roca.

Es un índice de progreso que tuvo concreción merced a la buena disposición de un grupo de vecinos y al apoyo brindado por la Municipalidad de Rafaela y la Usina Eléctrica.

Para celebrar el acontecimiento los presentes se reunieron en el Club Ferrocarril del Estado lugar donde en estos momentos se sirve una comida.

TOSTADO

Servicio telefónico. — El 24 del corriente, a las 17 se realizará en la sede de la Cámara de Empresarios de Tostado una reunión en la cual se considerarán diversos aspectos vinculados a la iniciativa de la entidad nombrada para conseguir la habilitación del servicio público de teléfono en esta localidad. A la reunión de referencia, especialmente invitado, asistirá el asesor telefónico del Departamento de Telefonía Rural de la Compañía Standard Electric Argentina, Sr. Luis A Caubarrere, quien desarrollará una charla informativa sobre el tema con establecimiento de posibles inversiones. Es esta la primera de las reuniones anunciadas para tratar dicha iniciativa, ya que posteriormente lo harán técnicos de otras compañías.

ESPERANZA

Mañana domingo será inaugurada una exposición de pintura

ESPERANZA, 21. — Auspiciada por la Sociedad de Artistas Plásticos de Esperanza se inaugurará una exposición de pintura presentada por el pintor local Carlos Montalbetti. La misma se llevará a cabo mañana a las 19.30, en el salón Blanco Municipal.

SAN CRISTOBAL

Animales sueltos en la ruta pavimentada N° 4. — La Comisión Coordinadora de Consorcios Camineros provinciales del norte santafesino, ha enviado una nota al señor jefe de la policía Caminera de la provincia, manifestándole que en reiteradas oportunidades han podido comprobar la gran cantidad de animales sueltos, en la ruta pavimentada provincial N° 4 —tramo Nelson - San Cristóbal lo que provoca situaciones peligrosas para el tránsito, el que dadas las características de la referida ruta, debe calificarse como ligero.

El tránsito pesado, como así el transporte de pasajeros por colectivos, sigue en constante aumento, razones por las cuales solicita ordene las providencias que el caso requiere, evitando de que se produzcan trágicas consecuencias a raíz del aludido problema.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 761.396

Director: Ricbó Caputto

EL PANORAMA GREMIAL

Los acuerdos homologados para dos importantes nucleamientos del trabajo nacional, el ferroviario y el metalúrgico, habrán de gravitar en el panorama gremial eliminando una tensión que en los últimos meses amenazaba en un desemboque de paros y conflictos de imprevisibles consecuencias. El gobierno y los empresarios han cedido en la medida de sus posibilidades, sin desconocer el fondo de justicia de reclamos que se formulan porque los salarios resultan insuficientes para cubrir un costo de vida en continuo y peligroso ascenso. En un sector, el oficial, que evoluciona en déficit, una parte de las nuevas erogaciones tendrá que ser absorbida por el reajuste en las tarifas ferroviarias que ya se anuncia, y en el otro, afectado por cierres y temporarias paralizaciones de numerosas fábricas, los nuevos costos tendrán que ser canalizados con suma prudencia para enfrentar la demanda de un mercado interno que demora en recuperarse. De cualquier manera, los nuevos convenios colectivos aparecen como soluciones heroicas para una situación que tiende a despejarse, pues casi medio millón de obreros que representan una parte considerable del conjunto de la población activa del país, quedarán marginados por un tiempo prudencial de planteos de mejoras salariales que tanto interfieren y complican la conducción de la economía nacional.

Resta ahora considerar la situación de otros gremios que sin ser tan densos como aquéllos, procuran actualizar sus convenios vencidos y cuya presión por el número y la naturaleza de sus actividades abren un cauce más prudente a sus tratativas, en términos menos angustiosos que los que amenazan con la paralización de servicios vitales para el país. De estos planteos no se podrá desentender el gobierno que iniciará su gestión en los próximos días, pero aquí es presumible que bajo la influencia del ambiente de tranquilidad gremial que se ha creado con el arreglo de los pleitos ferroviario y metalúrgico, se pueda arribar a soluciones ecuánimes y en cierto modo orgánicas. Entre la opción de acordar aumentos masivos por decreto y la de acelerar la firma de los convenios pendientes y la constitución del Consejo Económico Social, el gobierno tendrá que decidirse por esta última, aun a costa de poner todo el peso de su influencia para la conciliación de las partes y la aceptación de sus arbitrajes. Precisamente por haber cedido la tensión en el campo obrero, se podrá operar con una técnica normal y no con arbitrios de excepción, que son los más peligrosos, pues detrás de los aumentos masivos se desplaza siempre la espiral inflacionista que con su secuela de aumento incontrolado en el costo de vida, diluye o transforma en mera ilusión el incremento en los sueldos y salarios. Hay, evidentemente, en estos días, una preocupación en las grandes ciudades que gira alrededor del problema del desempleo y que en alguna medida desplaza la prioridad del reajuste en las remuneraciones.

El clima es propicio para encarar estos problemas de tipo económico y social: todos los sectores de la vida nacional han extendido una especie de crédito de confianza al nuevo gobierno, del que espera soluciones realistas, de promoción para la industria, el comercio y la producción agropecuaria. Aunque la crisis es más aguda, con una política seria y orgánica, de estímulo y aliento a la producción, de austeridad en los gastos públicos, de planificación a través de entes en que participen empresarios y obreros y de canalización de las grandes riquezas y reservas nacionales, se podrán concretar gradualmente soluciones para los sectores sumergidos, para los que han perdido su ocupación estable. Claro está que estas fórmulas serán eficaces en la misma medida en que el gobierno contenga y controle la inflación. Por ahora, y como paso previo, deberá actuar con toda firmeza y aprovechar el cese de una agitación gremial que en otras circunstancias ha forzado arbitrios que ni siquiera han representado un paliativo para quienes perciben salarios insuficientes o trabajan espaciadamente por el cierre temporario y a veces definitivo de numerosos establecimientos fabriles y comerciales.

MODIFICACION EN LA CALIFICACION Y LA BONIFICACION DEL PERSONAL PROVINCIAL

La intervención federal aprobó el proyecto de modificaciones al régimen de calificaciones y bonificaciones para el personal de la administración provincial. En los considerandos del correspondiente decreto se señala que las modificaciones propiciadas simplifican el procedimiento calificatorio, promueven ventajas sobre los aspectos funcionales del sistema y posibilitan una superación de los principales inconvenientes evidenciados hasta ahora en su aplicación.

Las disposiciones tendrán vigencia a partir del 1º de enero del corriente año.

Régimen calificatorio

El régimen calificatorio tiene por objetivo reglamentar las disposiciones del estatuto de los agentes civiles de la administración pública y servirá de antecedentes a los efectos del escalafón, promociones, retrogradaciones, pago de bonificaciones, incentivos, etc. La calificación será anual y se realizará el 31 de diciembre. La efectuará el director general o jefe de la dependencia o repartición donde el agente reviste, sobre la base de una ficha tipo que será utilizada para la calificación del personal comprendido entre las categorías inferiores hasta la de jefe de dirección inclusive. Las categorías superiores, que corresponden al personal jerárquico serán calificadas por la reglamentación que oportunamente se dicte.

Conceptos de calificación

Los conceptos y puntos de calificación son los siguientes: eficiencia hasta 30 puntos; cumplimiento, hasta 30; iniciativa y espíritu de superación, hasta 10; disciplina y condiciones personales, hasta 10. El puntaje obtenido originará una calificación conceptual global según la escala siguiente: sobresaliente, 93 a 100; muy bueno, 74 a 92; bueno, 54 a 73; regular, 36 a 54; deficiente, 18 a 35; malo, 0 a 17. Además de estos conceptos el personal jerárquico de la administración, desde oficial mayor hasta jefe de dirección inclusive, será calificado por "valoración de personal superior" en una escala de 0 a 20. El personal de servicio sólo será calificado por "cumplimiento" y "disciplina".

Juntas calificadoras

Por otra parte conforme a lo determinado en el estatuto de los agentes civiles de la administración pública de la provincia, se instituye en cada ministerio, gobernación y organismos descentralizados una junta de calificación. Cada junta estará compuesta por tres miembros titulares y tres suplentes. Dos titulares y dos suplentes, uno de ellos, por lo menos, letrado, serán nombrados por el respectivo ministerio o por la autoridad competente; y, 1 titular y 1 suplente representarán al personal y serán designados en la forma y tiempo que se determine. Para ser miembro de la junta se requiere ser argentino, haber cumplido 30 años y 10, por lo menos de antigüedad en la administración. Los miembros durarán dos años y se renovarán totalmente al finalizar el período. Si al finalizar el mismo no se hubiera procedido a la renovación, los miembros actuantes continuarán en funciones hasta la constitución de la nueva junta.

Las bonificaciones

Para el personal superior desde oficial mayor hasta jefe de dirección, el monto trimestral de la bonificación queda fijado en la siguiente escala: jefe de dirección pesos 5.000; subjefe $ 4.500; oficial mayor $ 4.000. La bonificación se otorgará al personal que cumpla con el horario establecido y colabore en días inhábiles cuando sea necesario; que no haya sido objeto de sanciones disciplinarias durante el período de calificación anterior, goce como mínimo de concepto muy bueno en la última calificación. Las faltas que se produzcan en el trimestre de liquidación se descontarán a razón de 1/10 del importe de la bonificación por cada una. Se exceptúan las faltas originadas por: licencia ordinaria, casamiento, defunción de padres, hijos, cónyuge, hermanos y accidentes de trabajo. Cada 3 llegadas tardes y cada 6 y media horas de ausencia de la oficina se computará una falta.

Para el personal no jerárquico el monto trimestral queda fijado en la escala siguiente: 1ª categoría, $ 3.600, que corresponderán a la cuarta parte mejor calificada en cada dirección general o gran dependencia; 2ª categoría, $ 1.800, a la cuarta parte que siga a la anterior; 3ª categoría, $ 900 que corresponderá a la cuarta parte siguiente. El agente deberá reunir las siguientes condiciones: cumplir el horario de trabajo fijado; no haber sido objeto de suspensión disciplinaria durante el período de calificación anterior; gozar como mínimo de concepto bueno en la última calificación. Para las faltas rige el mismo sistema que para el personal jerárquico.

Disposiciones especiales

El artículo 20 del decreto establece que la primera calificación se efectuará dentro de los 30 días de aprobada la reglamentación y comprenderá el período 1º de enero al 31 de diciembre de 1962. La calificación absorberá las efectuadas por la reglamentación anterior y retrotraerá todos sus efectos al 1º de enero de 1963. Otras disposiciones señalan que las bonificaciones que resulten como consecuencia de la aplicación de las normas estatuidas por la reglamentación no darán concepto a la percepción del 1/12 avo en concepto de sobresueldo anual complementario y no se computará a los efectos jubilatorios. El personal de los poderes Legislativo y Judicial será calificado, previa adhesión al presente régimen, por las autoridades que determinen tales poderes.

El personal de Policía y de Institutos Penales de la provincia, será calificado conforme a las normas especiales de sus propios estatutos. A los fines de la bonificación instituida se reservarán los créditos o partidas pertinentes para su liquidación conforme a la reglamentación que oportunamente se dicte. Los organismos descentralizados, con excepción del Banco Provincial, podrán adherir al régimen. Los responsables que incurrieren en manifiesta negligencia en determinar las calificaciones se harán pasibles a la pérdida de cualquier bonificación y a la adopción de medidas disciplinarias.

Artes plásticas

Expondrán acuarelas de la UNESCO en el Museo Municipal

Desde el martes próximo hasta el domingo 29 del corriente, se expondrá en el Museo Municipal de Artes Visuales una serie de 72 acuarelas pertenecientes a la Unesco.

Esta muestra selecciona obras de los artistas más representativos de esa técnica y reseña la evolución de la acuarela desde el siglo IV hasta nuestros días.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

Visita guiada

El 25 del corriente, a las 18.30, se realizará en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", la visita guiada a la muestra retrospectiva de Ricardo Supisiche que se había anunciado para mañana.

La visita guiada estará a cargo del Dr. Isaac Aizemberg.

Sobre tipificación de la leche se realizará una mesa redonda el 24

Con los auspicios de la Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos, el martes próximo se realizará en su sede social de calle San Martín 2465, una mesa redonda de la que participarán productores e industriales lácteos, para tratar las recientes disposiciones de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, referente a la tipificación de la leche.

Han sido especialmente invitados a participar de la misma, autoridades y técnicos de la Dirección General de Lechería de la Nación y del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

Vecinales

SOC. VILLA RESIDENCIAL GUADALUPE ESTE

Asamblea extraordinaria. — La comisión directiva de la sociedad vecinal Villa Residencial Guadalupe Este ha convocado a asamblea general extraordinaria que se realizará el 29 del actual a las 8.30, en la sede social instalada en la intersección de Río Bamba y Boneo, para considerar el balance del ejercicio 1961/62 y el anteproyecto del edificio para la sede social, su costo y financiación.

Festival. — Con los auspicios de la comisión directiva, mañana se realizará un festival en la sede social, el que dará comienzo a las 8.30. A mediodía, los socios participarán de un picnic a la canasta; a las 18 se presentará la compañía de Gerardo Lorcali y por la noche, a las 21 se realizará un baile.

ASOCIACION AMIGOS DE LA AVENIDA ITUZAINGO

Designó su comisión directiva

Se realizó ayer la asamblea de socios de Amigos de la Avenida Ituzaingó. En primer término se procedió a designar su comisión directiva, la que quedó integrada en la siguiente forma: presidente Dr. Jorge Ahumada; vice, Angel H. González; secretario Sr. Santos A. Louteiro; pro, Oscar Arboleya; tesorero Luis Angel Cutchet; pro, Hugo Uriarte; vocales titulares: Omar V. Botta, José Pizzi, Enrique Mariani, Dr. Armando Lanfrenchi y vocales suplentes: Santiago Hornis, Néstor Montemurri, Hugo Monti, Abraham Cohen; síndico titular, profesor Hirám García; suplente, Juan Cocianich.

Acto seguido se procedió al estudio y posterior aprobación de los estatutos que regirán los destinos de la asociación.

La comisión directiva se reunirá el próximo viernes.

AMIGOS DEL BARRIO SARGENTO CABRAL

Conscripción de socios

Las autoridades de la sociedad Amigos del Barrio Sargento Cabral comunican al vecindario que el lunes próximo será cerrada la conscripción de socios y que a partir de esa fecha se ha fijado la cuota de ingreso en la suma de doscientos pesos, disposición que no regirá para los menores de quince años.

Seria advertencia a las empresas de transporte urbano

La Dirección de Transporte de la municipalidad, ha dado a conocer una seria advertencia dirigida a las empresas del transporte urbano de pasajeros, en el sentido de que deben respetar plenamente las disposiciones vigentes en materia de tránsito, en especial en lo que hace a velocidades máximas y observancia de las normas relativas a los cruces de calles donde se hallen instalados semáforos reguladores del tránsito.

La advertencia señala finalmente, que en caso de infracciones, se aplicarán sanciones con el máximo rigor.

Se dicta un curso sobre adolescencia en el Psiquiátrico

En la biblioteca del Hospital Psiquiátrico de Santa Fe, se llevó a cabo ayer el acto de inauguración del curso que, sobre Adolescencia, organizó el Ateneo de dicho nosocomio.

Estuvieron presentes el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Federico Cervera, el director general de Medicina Asistencial, Dr. Gilberto Beltramino, el director del Hospital Psiquiátrico y presidente del Ateneo, Dr. Ernesto Contini, y otros funcionarios.

Palabras del Dr. Cervera

Dejando inaugurado el curso, habló el ministro de Salud Pública y Bienestar Social. El Dr. Cervera destacó la importancia que para la sociedad tiene el encarar los problemas de la adolescencia, cuyas tendencias inhibitistas han surgido y se las distingue con distintos nombres, en los países de Europa y América del Norte y se han propagado a través de la corriente de comunicación que se establece entre los jóvenes de la misma edad, alcanzando proporciones que constituyen un desafío a la sociedad y son motivo de preocupación y alarma para los padres, educadores y gobernantes, quienes deben arbitrar las soluciones primordiales, pero también para psicólogos y psiquiatras, que tienen la última palabra en esta candente cuestión.

El Dr. Cervera finalizó sus palabras deseando el mejor de los éxitos al curso que se iniciaba, a la vez que prometió que todo lo que se haga en esta materia contará con el apoyo del Ministerio de Salud Pública de la provincia.

A continuación, dejando abierto el curso, habló el Dr. Contini, quien se refirió a la labor del Ateneo del Hospital Psiquiátrico y a los propósitos del curso de referencia, cuya finalidad —dijo— es encauzar a los jóvenes desviados, llevándolos a ocupaciones útiles para sí mismos y para la sociedad. Expresó a continuación que el Hospital Psiquiátrico, compenetrado de la importancia del problema, procurará llevar adelante una obra positiva, para la cual cuenta con el apoyo del Ministerio de Salud Pública de la provincia y de la Asociación Cooperadora del establecimiento. "Esta obra —manifestó— se inicia con la construcción de un pabellón de psiquiatría infantil y ampliación de las salas existentes".

Ayer desarrollaron temas el Dr. Eduardo Balañas, profesora Rosalba G. de Rubio, profesor Sirio A. Ucha Martínez, Dr. Guillermo del Paso y el Rev. P. Castex, actuando de coordinador el Dr. Osvaldo Calvo.

Hoy lo hicieron los Dres. Roberto Palmero, Osvaldo Calvo, Adán Gagliardi, Juan B. Vázquez, y Manuel G. Paso.

El curso finalizará mañana. A las 10 será considerado el tema "Higiene mental", que desarrollará el Dr. Luis A. Fernández, y luego se abrirá el debate. Antes de darse por finalizado el curso, se entregarán certificados de asistencia, sirviéndose después un almuerzo de despedida.

Pide la reducción de tarifas telefónicas la Unión Industrial

Integrantes de la comisión directiva de la Unión Industrial Santa Fe, entrevistaron al jefe de la Delegación Santa Fe de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, señor Ricardo Aubery, a quien hicieron partícipe de la inquietud existente entre los usuarios de ese servicio, con motivo de las nuevas tarifas que se aplicarán a partir del 5 de octubre próximo, como consecuencia de la implantación del servicio medido de teléfonos.

Destacaron ante el delegado, la irritante desigualdad que existe entre las tarifas que se aplican en Rosario y las que se aplicarán en esta ciudad, ya que en aquélla los usuarios gozan sin cargo de 90 a 350 impulsos, según las distintas categorías, mientras que a los de esta ciudad no se les acuerda ninguno.

Los visitantes solicitaron finalmente que interponga sus buenos oficios ante la empresa, a los fines de obtener respuesta a la nota que le cursara la institución con fecha 4 del mes en curso.

La Asociación Argentina de Ingenieros Químicos ha ofrecido su colaboración técnica al Dr. Tessio



Un aspecto de la reunión en momentos en que habla el titular de la Asociación de Ingenieros Químicos.

Una reunión de interesantes alternativas se desarrolló anoche en la sede de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, San Martín 2719, que contó con la asistencia del gobernador electo Dr. Aldo Tessio, y los Sres. José María Candioti, Florencio Galíndez y Edgardo Tessio que lo acompañaban. Especialmente invitados se encontraban presentes además, el decano de la Facultad de Ingeniería Química y vicerrector de la Universidad del Litoral, Ing. Alberto Davie y el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Luis Muñoz. En la oportunidad, la entidad que agrupa a los ingenieros químicos del país, ofreció al Dr. Tessio su desinteresada colaboración en el ámbito técnico-económico con miras al desarrollo industrial de la provincia.

Habla el titular de la asociación

Iniciando el acto, el presidente de la entidad, ingeniero Isidoro Golinsky, señaló que el motivo de la invitación al Dr. Tessio, era ofrecerle la colaboración técnica económica de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos en su gobierno, como lo hiciera en oportunidades anteriores con otros gobiernos constitucionales. La Asociación Argentina de Ingenieros Químicos —señaló— tiene suficientes méritos para integrar equipos de responsabilidad y de alto nivel. Finalizadas las Terceras Jornadas del Ingeniero Químico —añadió— extraemos algunos puntos de sus conclusiones: estamos frente a cambios de estructura en mutación imperiosa; los cambios tecnológicos son de gran profundidad y velocidad; es necesario un plan general de desarrollo y en particular racionalizar nuestro equipamiento industrial, tarea en la que empresarios y técnicos pueden realizar una gran labor. Para lograr todo ello —dijo— hace falta un gran esfuerzo. En él lo educativo juega un papel fundamental. Empresarios, técnicos, funcionarios, legisladores, políticos, etc. tienen que comenzar a considerar los problemas nacionales con un nuevo enfoque. Finalmente, y tras de ofrecer la colaboración de la entidad al Dr. Tessio, el ingeniero Golinsky solicitó la opinión del mandatario electo sobre qué es lo que espera del ingeniero químico en los planes y programas trazados para su gobierno.

Conceptos del Dr. Tessio

En sus primeras palabras, el gobernador electo estimó altamente satisfactorio ese ofrecimiento. Señaló al respecto que consideraba que la participación de los técnicos en las obras de gobierno, hace que los enmarcamientos políticos vayan perdiendo su fisonomía. Luego, tras elogiar la labor de la Facultad de Ingeniería Química que —dijo— honra a la cultura técnica del país, expresó que esta iniciativa abría un ancho rumbo en la provincia, y que con ella podría comenzar una obra tendiente a concretar la esperanza de muchas generaciones.

En otro párrafo de su improvisación, el mandatario electo manifestó que "habrá que cambiar una serie de esquemas que nos tienen atados. En esa tarea de transformación de las estructuras el técnico tiene que estar presente. Nosotros aspiramos a realizar la revolución pacífica". Luego habló el Dr. Tessio del federalismo económico, señalando que Santa Fe, como casi todas las provincias están absorbidas por el complejo económico que constituye la capital federal. Yo les agradezco —terminó diciendo— esta valiosa colaboración, y ojalá en la marcha todos los santafesinos puedan apreciar sus frutos.

Breves conceptos del Ing. Davie

A pedido del presidente de la entidad, habló a continuación el ingeniero Alberto Davie. Señaló que en el país existen en la actualidad 1.000 ingenieros químicos que prácticamente están dirigiendo la gran industria nacional. Ese hecho —agregó— constituye uno de los mayores éxitos de nuestra universidad. Dijo más adelante que la idea fundamental es la de dar pasos positivos para el desarrollo de Santa Fe. Terminó diciendo que la Universidad tiene un compromiso con las futuras autoridades y lo va a cumplir.

Diálogo y sugerencias

Al término de la exposición del ingeniero Davie, se desarrolló un interesante diálogo, en el que los técnicos asistentes formularon diversas sugerencias al Dr. Tessio. El punto central del debate, fue sin duda la necesidad de proceder a la planificación integral del desarrollo de la provincia, estableciéndose prioridades para encarar los proyectos. El Dr. Tessio, dijo al respecto que en otros tiempos, hablar de planificación daba la impresión de ciertos tintes totalitarios agregando que en estos tiempos, la democracia que no planifica, pierde tiempo. Se habló asimismo que Santa Fe necesita un plan orgánico de desarrollo, ofreciéndose los técnicos presentes a integrar ya mismo, y en forma desinteresada, comisiones de asesoramiento, para que el mismo 12 de octubre se entre de lleno a la labor de gobierno que se proyecta realizar, y cuyos objetivos se conocerán concretamente a través del mensaje que dicho día pronunciará el Dr. Tessio ante la asamblea legislativa provincial.

Realizan un plenario convocado por el ente de fomento industrial

El subsecretario de Economía e Industrias, ingeniero Leandro A. Ballester ha convocado al Instituto de Fomento Industrial de la provincia para una reunión plenaria que tendrá lugar en Rosario el lunes, en la sede del Banco Provincial.

En tal oportunidad serán considerados entre otros temas, los dictámenes de la comisión interna de recepción y despacho, referentes a las solicitudes de acogimiento a los beneficios impositivos de ley, presentadas por nuevas industrias, y los índices de desgravación aplicados en el año en curso en favor de industrias existentes, eximidas parcialmente de gravámenes por incremento en su producción.

Ocupará asimismo la atención del plenario el informe de la secretaría administrativa sobre lo actuado desde la última reunión del organismo y, preferentemente el proyecto para la construcción de un barrio de viviendas para trabajadores de la industria química papelera de la localidad de Capitán Bermúdez, a realizarse mediante el régimen para préstamos de ayuda mutua del Banco Hipotecario Nacional.

Saludó al interventor federal el comandante del A.R.A. 'Madryn'



El interventor federal, general Jorge Noceti Campos, con oficiales del A.R.A. "Madryn" durante la visita que le hicieron ayer en horas de la tarde.

Ayer en horas de la tarde, el comandante del buque A.R.A. "Madryn" capitán de corbeta Carlos A. Luthard, junto al capitán de fragata Jorge Raúl Chiligoron, jefe de estudios de la Escuela Naval Argentina, quien viene comandando a un grupo de cadetes navales que cumplen una viaje de instrucción, concurrieron a la Casa de Gobierno, donde presentaron sus saludos al comisionado federal en esta provincia, general Jorge Noceti Campos.

El jefe de la misión federal recibió a los visitantes en compañía del secretario general de la intervención, Luis Ernesto Allende, del director general de Prensa y Difusión, Sr. Carlos Miguel Molina y del jefe de la secretaría privada, Sr. Amador Alonso.

En el transcurso de la entrevista el comisionado federal fue invitado a visitar la nave, visita que prometió realizar mañana a las 10, oportunidad en que le será ofrecido un vino de honor por el comandante del "Madryn", que se encuentra en el puerto local.

En la municipalidad

Esta mañana el comandante de la nave y miembros de su plana mayor concurrieron al palacio municipal donde presentaron sus saludos al comisionado, Sr. Manuel C. Lamas.

En el Museo Municipal disertó ayer el poeta Pedro Miguel Obligado

Ayer por la tarde, en el salón de conferencias del Museo Municipal de Artes Visuales, pronunció una disertación que giró en torno del tema: "Un viaje a través de mis versos", el conocido poeta argentino don Pedro Miguel Obligado. Entre la numerosa concurrencia que se congregó en la oportunidad, se encontraba el interventor federal, general Jorge Noceti Campos, el director del Museo Sr. Eduardo R. Storni, el comisionado municipal, Sr. Manuel C. Lamas, y el secretario de Cultura de la municipalidad, Dr. Elías Guastavino.

El poeta Pedro Miguel Obligado efectuó una extensa e interesante síntesis de su tránsito por el quehacer literario, y dio lectura a obras pertenecientes a distintos períodos de su creación poética, los que fueron escuchados con particular deleite por la concurrencia.

Movimiento estudiantil

Conferencia acerca del Movimiento Reformista

Con el auspicio de los Centros de Estudiantes del Profesorado Básico y de Ciencias Económicas de Santa Fe, el el jueves próximo a las 21, en el aula "Sarmiento" del Curso de Contadores Santa Fe, sito en 25 de Mayo y Moreno, tendrá lugar una disertación sobre el tema "Perspectiva actual del Movimiento Reformista", tratándose en forma especial, el problema del limitacionismo en la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, a cargo del miembro del Consejo Superior de la Universidad del Litoral, en representación de los estudiantes reformistas, señor Eduardo Cullen.

Concejo Deliberante

Comunicado del bloque de la UCRI

El bloque de la Unión Cívica Radical Intransigente, emitió un comunicado que dice:

"1º Que la categórica decisión del pueblo del municipio de Santa Fe en aras de la prosecución de las obras interrumpidas, de la iniciación de otras nuevas y de ser gobernado por hombres de indubitable responsabilidad y reconocida sensibilidad popular, ha sido interpretada por esta bancada y la ha impelido a prestar asistencia para la constitución del Concejo Municipal, participar de la mesa del mismo y votar al candidato triunfante para la intendencia municipal. 2º Que los actos realizados y los que se realicen por parte de este bloque en el futuro, en manera alguna entraña convalidar el proceso iniciado el 29 de marzo de 1962, saturado de irregularidades, con la aquiescencia y regocijo de las minorías antinacionales y antipopulares que, bajo el manto de una seudo-legalidad, han logrado quebrar transitoriamente la ceso nacional. 3º Que la oposición artera, despiadada y destructiva practicada por estas minorías durante el gobierno de la UCRI, la sistemática tentativa de destruir nuestro partido, fomentada y alentada desde distintos sectores y la fabulosa campaña de los círculos detentadores de los medios de información tendientes al deterioro de los gobiernos municipal, provincial y nacional del radicalismo intransigente, no han obnubilado ni obnubilarán a los componentes de este bloque decididos a brindar lo mejor de sus esfuerzos para continuar sirviendo al mejoramiento de la ciudad de Santa Fe".

Fue recibida la nueva campana en la escuela provincial "Falucho"

Ayer a las 17 en la escuela No. 18 "Falucho", tuvo lugar la ceremonia de despedida de la vieja campana del establecimiento que fue reemplazada por una nueva donada por la asociación cooperadora.

Asistieron al acto numerosos ex alumnos y personal docente y administrativo que trabajó en la escuela. La ceremonia dio comienzo con la presentación de la abanderada de la escuela, entonándose luego las estrofas del Himno Nacional.

A continuación el Sr. Néstor Rivero entregó la nueva campana con sencillas palabras expresando el motivo que había llevado a los integrantes de la cooperadora a realizar la donación.

Finalmente el director del establecimiento, señor Julio Arroyo se refirió al acontecimiento indicando que el cambio de la campana simbolizaba un mejor ideal concretado y que el tañido de la campana nueva se hermanaría en el recuerdo con el de la anterior campana que convocaba a los alumnos a concurrir a las aulas escolares en las que labrarían su porvenir.

Centro Comercial de Santa Fe

Felicitación a LT 10

Las autoridades del Centro Comercial han hecho llegar una nota de felicitación a LT 10 Radio Universidad del Litoral, con motivo de festejar la emisora su segundo aniversario desde el momento en que reanudó sus actividades.

En la nota, cursada al director de la radiodifusora, Sr. Luis Horacio Bonaparte, le hacen presente la consideración que merece a la población de nuestra ciudad y zona de influencia la obra que viene realizando la mencionada estación radiotelefónica "con sus programas de alta jerarquía cultural".

Muestra de industrias carcelarias

Con motivo de la inauguración de la Exposición de Industrias Carcelarias, el Centro Comercial envió como representantes al acto al presidente y vice de la entidad, señores Gabriel Torres y Ramón Sureda, respectivamente.

En la oportunidad se pudieron aquilatar los méritos de los materiales expuestos para la venta.

Nuevo horario para el comercio, desde el 1o. de octubre

La comisión directiva del Centro Unión Empleados de Comercio, comunica a sus asociados y empleados mercantiles en general, que a partir del 1o. de octubre regirá el nuevo horario de apertura y cierre de los negocios.

De lunes a viernes será de 8 a 12 y de 16 a 20; los sábados de 8 a 12.30 y los feriados, de 8 a 12.

Uniforme del personal. — Para conocimiento de los interesados, la citada entidad recuerda que el uso de uniforme será obligatorio únicamente en los casos que sea suministrado por el empleador, y a su exclusivo cargo, de acuerdo con el reglamento interno de cada establecimiento. Los útiles y materiales para el trabajo del personal, serán provistos por el empleador.

Cualquier inconveniente derivado del incumplimiento de estas disposiciones deberá ser planteado ante las autoridades del Centro a los efectos pertinentes.

Se realizará mañana la farándula de los estudiantes locales

Según se ha informado, mañana a las 18.30, se llevará a cabo la tradicional farándula estudiantil de primavera, que en esta oportunidad promete alcanzar ribetes excepcionales de animación y alegría, por el interés despertado en el ambiente estudiantil, que desde hace tiempo viene trabajando en la preparación de carrozas, trajes, canciones, etc., para las representaciones de los distintos cursos y colegios. La farándula es organizada, como todos los años, por la Asociación Amigos de Calle San Martín, entidad que ha instituido los premios respectivos y tuvo a su cargo todo lo relativo a la organización de la simpática fiesta callejera de los estudiantes.

El desfile se realizará por la mencionada arteria céntrica, entre Juan de Garay y Suipacha, presentándose a la reina y al rey de los estudiantes, carrozas, conjuntos orquestales, parodia, etc.

Adhesión

La Asociación Amigos de Bulevar Zavalla ha dado a conocer su adhesión a los festejos de primavera organizados por Amigos de Calle San Martín, felicitando a la entidad por la resonancia e interés que han despertado, y ofreciendo su colaboración.

Transporte urbano

Con motivo de la realización de la farándula estudiantil, la municipalidad ha dispuesto la clausura del tránsito en calle San Martín mañana de 17 a 22.

Con ese motivo, los ómnibus del transporte urbano de pasajeros deberán modificar en ese horario su recorrido, tomando por Junín, 9 de Julio y su recorrido habitual las líneas que vienen del norte; y por Rosario, San Jerónimo y recorrido habitual, las que vienen del sur.

ACTOS CULTURALES

CURSILLOS

Arq. Javier Martini, desde el lunes, a las 21, sobre: "Historia del arte del siglo XIX", en el Magisterio Católico, San Martín 1621.

El arte y el medio en la Argentina actual. — El 25, Ricardo Supisiche, "Pintura, pintor y público". En el Curso de Contadores (25 de Mayo 1966), a las 21. Entrada libre.

CONCIERTOS

Marcelo Gutiérrez (clarinete), Graciela Reca (piano), Miguel A. Martinelli (clarinete), Rosa M. Ferrera (piano), María C. Salzano Almeta (flauta), Prof. Edith Valeri de Montral (piano).

Irma Costanzo. — Hoy, a las 22, en el Paraninfo de la UNL, recital de guitarra. Auspicia LT 10.

TEATRO

Teatro Bachillerato Nocturno — El 25 y 26, a las 22, en el Teatro Municipal, "Animas de día claro", de A. Sieveking. Dir.: E. Frere.

CONFERENCIAS

José C. Corte. — El 26, a las 19, en el Museo Municipal, sobre: "Tres motivos populares y la yapa".

Dina San Emeterio y Elena Escalona. — El martes, a las 18 y 30, sobre: "Congreso de instituciones hispánicas", en el Instituto del Prof. Básico.

Dr. Luis Giordano. — El 26, a las 18.30, en la escuela "M. Moreno", sobre: "El grave problema de los alumnos que no aprenden".

Washington Castro. — El 27, a las 21, en el Círculo Italiano, sobre: "El taller del compositor".

Arturo Lomello. — El 23, a las 19, en la biblioteca Cosmopolita, sobre: "Novalis o el realismo de la poesía".

Prof. Elio C. Leyes. — Hoy, a las 21, en el Salón Sionista, sobre: "Iarcho, médico de almas".

EXPOSICIONES

Grupo Foto-Cine "La Peña". — Hasta el 27, en el salón Ureta Cortés (S. Martín 2672).

Biblioteca Municipal. — Exposición de la revista italiana "Natura y arte".

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de F. Sanserdini y R. Beloso.

Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". — En el horario de 8.30 a 13.30 y de 17 a 20.30, exposición de obras de Ricardo Supisiche.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.30, en el cine Santa Fe: "Rocco y sus hermanos".

SE PUBLICÓ EL DIA...

21 de setiembre de 1928

Acerca de la represión de los juegos prohibidos, señalaba el diario en su espacio editorial que las atribuciones policiales en esta materia no podían ser discutidas y menos aún sostenerse que podía la Municipalidad local "otorgar permisos para la explotación de estas actividades al margen de la ley, como algún sector de la opinión pública lo ha puesto de manifiesto al considerarse el artículo de la ley orgánica comunal que hace referencia a las tómbolas de beneficencia, lotería municipal, etc.". "Está perfectamente claro —agregaba— que las normas de referencia aluden exclusivamente a lo indicado, y excluyen a los juegos de azar organizados profesionalmente con fines de lucro".

—Una noticia local hacía saber que el Sr. Antonio J. Maldonado había sido designado en la fecha director de la Usina Eléctrica Municipal.

—Desde el exterior, un cable fechado en Atenas daba cuenta de que por iniciativa de Italia sería suscripto próximamente un tratado de amistad entre los gobiernos de Grecia y Albania.

21 de setiembre de 1938

—Anunciaba una información de nuestro medio que con motivo de cumplirse el próximo 20 de octubre el primer aniversario del fallecimiento del Sr. Ricardo Aldao, quien desempeñara los cargos de gobernador de la provincia, senador por La Capital, y elector de presidente de la Nación, sus amigos y correligionarios estaban organizando una serie de actos en su homenaje, entre los que se contaba el descubrimiento de una placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos en el cementerio municipal.

—Un despacho procedente de París daba cuenta de que bajo la irresistible presión anglo—francesa el gobierno de Praga había aceptado en la fecha el plan propuesto por ambos países para la solución de su diferendo con Alemania, el que había amenazado con precipitar a Europa en una segunda guerra mundial.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Acerca de los accidentes que con frecuencia se producían en los caminos pavimentados de nuestra provincia, señalaba el diario que se hacía indispensable para la seguridad de los conductores que la Policía Caminera cumpliera efectivamente los fines para los cuales había sido creada, es decir, mantener una constante y severa vigilancia en las rutas para evitar que la imprudencia de los volantes pusiera en peligro sus vidas y las de los demás. Recordaba, asimismo, las normas de tránsito en vigencia y exhortaba a las autoridades competentes a hacerlas cumplir sin ninguna clase de exclusiones.*